Martes 15 de Mayo de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Época Núm. 5,455

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cents. "
Id. atrasado . . . . 0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Martes. San Isidro Labrador y Cecilio.
San Isidro Labrador, patron de Madrid y de nuestro pueblo de las Piedras, nació en aquella ciudad el año de 1082, de padres humildes. Sirvió como labrador á Ivan de Vargas, habitante de Madrid y mostró su santidad con una extrema devocion y una caridad inagotable. Pablo V le beatificó en 1619 y Benedicto XIII le canonizó públicamente. La iglesia le conmemora el 15 de Mayo. Este dia todo el pueblo de Madrid va á visitar su hermita.
135 dias transcurridos, faltando 230 para fin de año.
Cuarto creciente (3.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 56 m. y entra á las 5 h. 4 m.

Efemérides

1866—TERRITORIO DEL COLORADO.

El Presidente de los Estados-Unidos veta el **15 de Mayo de 1866**, la ley de admision del territorio del Colorado como Estado de la Union, la que habia sido votada por el Senado el 25 de Abril y por la Cámara de Representantes el 3 de Mayo.

1867—TOMA DE QUERÉTARO.

Las armas republicanas del patriota Juarez habian vencido en todos los terrenos á los defensores del imperio de Maximiliano, en Méjico, teniendo este que encerrarse en Querétaro con sus últimas parciales y los aventureros extranjeros que habia reclutado en Europa. A los sesenta y cinco dias de ser sitiada esta plaza por las tropas leales del presidente Juarez, tuvo que rendirse el **15 de Mayo de 1867**, cayendo prisionero el titulado emperador Maximiliano y los generales Miramon y Mejía, que habian sido las principales columnas del imperio que acababa de desplomarse definitivamente con la toma de Querétaro, postrer baluarte de la traicion y del predominio é imposicion extranjera en Méjico.

EL SIGLO

Las revoluciones en campaña

Si nosotros fuéramos oposicionistas *por sistema*, si hubiéramos resuelto ante todo *ser de oposicion*, cualquiera que fuese la actitud y el proceder del Gobierno, bastaria que los amigos de este hiciesen una afirmacion, para que nosotros hiciéramos la contraria. No es así.—Nada nos seria mas agradable que aplaudir los actos del Gobierno.—Desgraciadamente pocas veces podemos hacerlo.

Hay algo en el editorial de *La Nacion* del domingo, que encontramos completamente de acuerdo con nuestras opiniones.—Las revueltas en campaña, dice el colega, han terminado.—Ya no son posibles aquellas largas correrías, en las que los sublevados rara vez eran alcanzados: en que de cada pueblo y de cada estancia salian paisanos ó gauchos, cada uno con su pingo, levantando el poncho.—Eso se acabó.

Estamos completamente de acuerdo.—La última intentona encabezada por Máximo Perez lo demuestra.—Ese mismo caudillo hace quince años hubiera levantado una fuerza suficiente, sino para vencer, por lo menos para sostenerse un año.

¿De qué proviene este cambio? Hay causas materiales y razones morales que lo explican.

Causas morales.—La decadencia y el desprestigio de los partidos tradicionales, que han dejado de tener razon de ser: el cansancio y el desengaño del pueblo: la experiencia de que aquellas revoluciones han sido impotentes para labrar la felicidad de la Patria: el anhelo de paz, el deseo de tranquilidad y bienestar.

Causas materiales.—Los poderosos elementos de accion con que hoy cuenta el Gobierno: los resortes que el progreso de las ciencias físicas ponen en sus manos: la mejor organizacion del Ejército, las armas de precision, el telégrafo.

Hay muchos que no se han dado cuenta exacta de la importancia de la evolucion histórica que por efecto de esas premisas se ha realizado en el país.

La síntesis de esta evolucion es que está cerrado el período de los caudillos y las montoneras.

¿Qué ha sucedido inmediatamente á ese período histórico? — Llamemos las cosas por su nombre—Le ha sucedido el período de la dominacion militar.

¿Esa evolucion es un bien ó es un mal?—Creemos que es un progreso.—Y para afirmarlo no necesitamos examinar si la dominacion de los caudillos era mas ó menos dura que la dominacion de los militares, no.—Nos basta creer, como firmemente creemos, que hoy estamos mas adelante en el camino que conduce á la vida democrática, que es nuestra aspiracion y nuestro *desideratum*.

¿Por qué?—Por una razon muy clara y muy sencilla.—Porque el caudillo era vitalicio, y el militar no lo es.

Necesitamos hacer una aclaracion.—Al hablar de dominacion militar, no entendemos por ella el mero hecho de que el Jefe del Estado sea un Coronel ó un General.—Un Presidente militar puede hacer un Gobierno perfectamente civil, perfectamente democrático. Basta para eso que no preponderen en la administracion del Estado los elementos militares: que el ejército sea solo la fuerza pública destinada á defender la Patria de agresiones extrañas, y á conservar la paz en el interior.

No somos enemigos de los militares y del ejército—¿Cómo habíamos de serlo?—¿Acaso el ejército no sale de las entrañas del pueblo?—Tampoco somos enemigos de que el ejército esté bien organizado y bien atendido. La buena organizacion del ejército es necesaria para que corresponda á los fines de su institucion.

Lo que desnaturaliza la institucion es la existencia de una oligarquía militar, que no solamente impera en el ejército, sino que es tambien preponderante en el Gobierno del Estado. Ministro de la Guerra, y no Presidente, era el hoy Brigadier General D. Máximo Santos, cuando decia el Dr. Vidal desde lo alto de la silla presidencial que era su mas firme apoyo, porque era el representante del ejército en el Gobierno.

Volvamos á nuestra tésis.—Deciamos que el caudillo tenia un poder vitalicio, y el militar imperante no lo tiene—Quisiéramos que se entendiera bien que no es nuestro propósito discutir personas.—Hablamos de algo mas importante, hablamos de la evolucion histórica de este pueblo.—Deseamos alentar las esperanzas que desfallecen, demostrando que el período en que nos encontramos es un progreso respecto del período de que hemos salido.

El primer representante de la dominacion militar fué el coronel Latorre. — Mucho antes de 1875 habíase iniciado ya su influencia preponderante en el Gobierno. El primer acto de ella fué el rodear con fuerza militar el edificio de la representacion nacional, cuando esta era llamada á deliberar sobre la renuncia de la Presidencia, presentada por el Dr. Ellauri.

Sabido es que Latorre fué el alma de la insurreccion militar que dió en tierra con el Gobierno constitucional. Mantúvose por el pronto en el Ministerio de la Guerra, esperando su hora—Luego que esta llegó, fué Dictador.—Mas tarde ensayó la Presidencia constitucional, en la que no tuvo éxito.

Le sucedió en el Gobierno el Dr. Vidal—¿Hay alguien que no sepa que debió su presidencia á la influencia del Coronel Santos? Este, desde el Ministerio de la Guerra, era el alma de la situacion: era el sucesor obligado y reconocido del Presidente Vidal—Hoy es el Jefe del Estado: es el Presidente constitucional de la República.

¿Por qué ha causado tanta impresion en el público el cambio de dos comandantes de cuerpo?—¿No está el hecho revelando que la conciencia pública está penetrada de que la base verdadera de la situacion está en los elementos militares?

Pues bien.—En esta situacion nos causa lástima la obcecacion de los que puedan figurarse que es hora de renovar insurrecciones en la campaña.—Si á tal propósito obedece el envío de algunas armas de Buenos Aires á la Colonia, deploramos el hecho y no le atribuimos importancia. Comprendemos que el Gobierno trate de indagar las ramificaciones que pueda tener el hecho: pero á nuestro juicio no hay por que temer que se reproduzcan chirinadas como la de Máximo Perez.

Nosotros no cifrámos nuestras esperanzas en las revoluciones. Las cifrámos en la evolucion pacífica é incesante. No seamos impacientes. Por mucho que hagamos no conseguiremos precipitar desenlaces imposibles, mientras el período histórico que atravesamos no se haya completado.

Despues del coronel Latorre vino el coronel Santos. Despues de Santos vendrá probablemente algun otro coronel. Nosotros creemos que la habilidad de los políticos liberales de este país debe consistir en influir para que cada uno de estos cambios vaya acompañado de un paso hácia la realidad de la vida democrática.

Este consejo es eminentemente *posibilista*. Es verdad. No pretendemos disimularlo. Que aquellos á quienes no les agrade den otro mejor.

Revista de los diarios de anoche

La España

Refiriéndose á las promesas que se hicieron de tomar medidas conducentes á mejorar la suerte de los colonos del Rosario y quitarles pretextos para abandonar el país, y emigrar á la República Argentina y al Brasil, dice que lo cierto es que van pasando dias y semanas desde la vuelta del Presidente de su viaje á las Colonias y S. E. ha tenido dias y semanas para conferenciar largamente con sus Ministros acerca de lo que debe hacerse sobre asunto de tanta urgencia y tanta importancia, y esta es la hora en que nada se ha hecho y parece que ninguna resolucion séria se ha tomado.

«Y no se nos diga (añade) que el no ser del dominio público los trabajos hechos en favor de las colonias agrícolas, no es una razon para decir que nada se ha hecho y que podria suceder que el Gobierno estuviera haciendo el bien á cencerros tapados y le estuviera preparando al país una agradable sorpresa.

Si hemos de juzgar por los antecedentes, no es de presumir que el Gobierno haga el bien en silencio, muy al contrario, nos bastaria con que hiciera la mitad de los bienes que pregona por medio de la murga, ó charanga de clarines y bombo y platillos, de la calle de Zabala: así es que si nada se ha dado á luz respecto á los frutos de bendicion que debia darnos el viaje presidencial, lo mas lógico es suponer que los tales frutos han muerto en flor y que nadie se acuerda ya de los colonos del Rosario en las regiones gubernativas y que fueron promesas escritas sobre arena las que se hicieron antes y despues del viage de S. E.

Esta suposicion nuestra podria parecer algo aventurada, si no pudiéramos citar desgraciadamente centenares de ejemplos en su apoyo.»

Y despues de recordar diversas promesas que no se han cumplido, termina diciendo el colega:

«Y véase si, recordando tales antecedentes, tenemos motivo nosotros y lo tiene el público para sospechar que las promesas de remediar el mal que amenaza de muerte á las Colonias Suiza y Piamontesa y con ellas á la naciente agricultura nacional, serán promesas tan religiosamente cumplidas como los centenares de promesas que con la mayor solemnidad se han hecho y que con la mayor facilidad se han olvidado.»

—

Considera que la aprehension de 30 carabinas, 34 sables y no sabe cuántos cartuchos, ocurrida en la Colonia, suponiéndose que habia revolucion, se presta mas al ridículo que á lo sério, y que lo único que hay de sério y lamentable es la sangre, poca ó mucha que se ha derramado.

La Tribuna Popular

Analiza los telegramas del Jefe Político de la Colonia en los que dá cuenta del suceso del apresamiento de armas. El colega vé en uno de ellos un cargo grave que el coronel Carámbula lanza al Gobierno Argentino. El otro lo encuentra enigmático.

Deduciéndose del telegrama que las armas estaban en la casa de Barrios, pregunta el colega si se llenaron los requisitos de la ley para allanar los fueros de la habitacion, y cómo es que ese oficial hizo armas contra la autoridad.

Dice que Barrios es un acaudalado estanciero y no uno de esos individuos que andan soñando con revueltas para hacerse de un caballo. Por lo tanto, no se comprende cómo se lanzó á hacer armas contra la autoridad si esta, hubiera procedido á nombre de la ley.

Ademas, hay que tener presente, (añade) que si Barrios hubiera estado dispuesto á defender esas armas, tiene prestigio suficiente en su seccion para reunir un número de hombres decididos y valientes, y hubiera costado algo mas vencerlo que lo que se deduce del telegrama.

Cabe declarar que en el presente caso hay algo que oscurece la verdad de lo ocurrido, pues no se comprende cómo se ha producido ese hecho.

—

Su segundo editorial está consagrado al aniversario que ayer festejaba el Paraguay, haciendo los mas sinceros votos por el engradecimiento de ese país y esperando que el general Caballero continúe en la senda en que viene haciendo la felicidad de su patria.

El Ferro-carril

Festeja el 72º aniversario de la independencia del Paraguay.

—

Ha llegado á oidos del colega el rumor de que se le considera aludido en la noticia de que el Gobierno dará á un diario 500 pesos, por la publicacion de los documentos oficiales.

El Ferro-Carril contesta así:

«Recibir una suma de dinero en cambio de publicaciones de documentos oficiales, no tendria nada de particular. *La Nacion* de Buenos Aires, diario de propiedad del general Mitre, personaje cuya honradez política nadie puede poner en duda, y jefe del partido opositor, recibe una subvencion por la insercion de documentos oficiales, y nadie ha pretendido decir que aquel importante diario vende sus opiniones al Gobierno.

Pero reconocemos la maligna intencion de esa noticia: ella no responde al legítimo deseo de informar al público de las novedades, sino al infame propósito de resucitar épocas de dolor para nosotros, indicándonos al pueblo como entregados por un puñado de pesos á la voluntad de la situacion, para hacernos aparecer en odiosas condiciones, y que la parte de pueblo, que pertenece á los partidos de oposicion, nos retire su favor.

La intencion es hundir la obra de nuestro honrado é incesante trabajo, la obra que nos ha costado muchos años de afanoso labor, para medrar otros á su sombra.

Y bien: desafiamos al diario que dió esa noticia á que sea mas explícito, á que consigne el nombre del diario á que ha querido referirse, y le prometemos, así como al pueblo, llevarlo ante los tribunales como calumniador, para que se le aplique la pena que merece.»

Correspondencia de Castelar

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL BANQUETE DADO EN HONOR DE PEREZ GALDÓS

(Conclusion: véase el número anterior)

Madrid, Abril 9 de 1883.

Pasemos ahora, para concluir, á las letras. Los literatos españoles han tenido la feliz ocurrencia de obsequiar con gran banquete al sumo novelista D. Benito Perez Galdós, quien se ha distinguido mucho en la literatura de nuestro tiempo, y ha logrado que plumas extranjeras viertan sus obras á las lenguas cultas y las alaben con verdaderos y merecidos encarecimientos. Enamorado yo de las letras con exaltadísimo amor, faltára de seguro al deber, no yendo á prestar mi concurso á tan literaria ceremonia, y ya en ella, no tuve mas remedio que hablar, y hablar con verdadero entusiasmo, tal como lo sentia mi corazon, de tan extraordinario novelista.

Los periódicos españoles han comentado mucho el texto de tal discurso; pero no han podido publicarlo, porque dicho el dia 25 de Marzo, hasta hoy no han llegado á mis manos las notas taquigráficas, que me sorprenden y piden la debida correccion ahora, en el momento mismo en que vuestra correspondencia embarga mi atencion y se lleva mi tiempo. Lo copio, pues, al pié de estas líneas, y confio á *La Nacion* el encargo de ser el primer periódico que lo publique ahí en América; pues aquí en Europa, se publicará tarde y en un libro que pensamos sus admiradores consagrar al Sr. Perez Galdós. Dice así el discurso, á cuyos párrafos quitó los movimientos del auditorio:

«Señores: aunque vivamos largo tiempo, no se borrará de nuestro recuerdo la presente festividad literaria, que tan puro y vivo placer ha derramado en nuestros corazones. Una reunion como esta, congregada no por intereses ni por ambiciones, por el culto al mérito en las letras, no solo abre á la fantasía los espacios en que brillan los arquetipos del arte y de la ciencia, sino que, despertando el mas puro de todos los afectos, el entusiasmo por los grandes ideales, purifica nuestros sentimientos, y prospera de seguro á un tiempo la salud material del cuerpo y la salud inmaterial del alma, pues cuando admiramos el bien y queremos la virtud y rendimos homenaje á lo justo, somos intelectual y moralmente mejores; y ademas experimentamos el encenderse la llama de nuestra sangre y el centuplicarse la electricidad de nuestros nervios, para continuar con heroismo el combate de la vida, perdurable hasta el fin de nuestro paso por la tierra, tan erizada de abrojos en la superficie como preñada de abismos en las entrañas; y para poder cumplir la religion del deber, en la cual miles de aguijones é incentivos necesita nuestra naturaleza humana, propensa de suyo á perderse y derrirse, por su debilidad, en el mal, si no penetrara Dios en su sér, no solo á la eficacia sobrenatural de la Eucaristía traida por los dogmas, sino á la virtud natural de la verdad y de la hermosura y la bondad, trilogía misteriosa, cuyas revelaciones permanentes, acercando á nuestra contingencia los divinos atributos del divino Creador, ofrécennos los medios de subir con esfuerzo, sí, pero con seguridad, al etéreo Tabor de lo absoluto y de lo eterno, cimas esclarecidas por la luz increada, donde se realizará un dia el milagro de nuestra santa y necesaria transfiguracion.

Entre los dones concedidos á nuestra raza por el cielo, jamás se halló el don de la admiracion. Graves de natural, no solemos oponer á la gloria esa burlona sonrisa de nuestros vecinos los franceses; pero le oponemos, en cambio, glacial indiferencia, que así como nos mueve á no envanecernos de nada, virtud muy loable, nos mueve tambien á no admirarnos de nadie, defecto verdaderamente punible, pues quitando al trabajo la estimacion pública y particular, le quita con el mas preciado de todos los premios, el mas excitante de todos los estímulos.

Yo recuerdo que nuestros abuelos nos impulsaban á no maravillarnos de ningun prodigio, como cualquier patan ignaro, y á no dirigir al prójimo ninguna interrogacion, como cualquier curioso impertinente. Criados en los pueblos, debiamos ir á las ciudades como si hubiéramos visto ya toda la tierra, y no pararnos ante ningun edificio, y no sorprendernos por ningun espectáculo de la naturaleza ni del arte, cual cumple á hidalgos de vieja estirpe castellana, estóicos por juro de heredad á las tentaciones múltiples de la admiracion y la extrañeza.

Por tanto, no importa para nosotros haber descubierto al Nuevo Mundo, ni escrito el Quijote, ni pintado la Vírgen de la Servilleta, ni traido la nueva España de allende los mares al seno de la anciana madre patria: como no tuviérais el don de hacer milagros y las vocaciones de santo y beatificado por lo menos, ¡ah! no alcanzábais jamás ni un altar, ni una apoteosis, ni una efigie, ni una luz, en esta tierra de la igualdad natural, donde cada piloto se cree un Colon, cada sargento un Cortés, cada rabula un Cervantes, cada Orbaneja un Velazquez, cada Gerundio un Granada, cada barroco un Berruguete ó un Herrera; y todos juntos no tienen para qué admirarse de nada ni de nadie absolutamente, cuando aquí, de hombre á hombre, no va nada, y en queriendo y empeñándose, salimos todos por donde nos lleva el gusto, el cual nos hace ó desatar al mas merecedor de loa y corona, ó perdernos todos, derribados los unos por los otros, y confundirnos, al igual ignorantes é ignorados, en el peor de los comunismos concebidos por la extravagancia, en el comunismo de la nivelacion intelectual.

Pero si á cambio de esta virtud creadora de admirar, nos libertáramos del vicio contrario, es decir, de la envidia, quizás pudiéramos ufanarnos de nuestro defecto. Desgraciados que somos, pues la envidia resulta un vicio de todos nuestros anales, tan recrudecido en este tiempo, que las personas de verdadero mérito, despues de haber en repetidas experiencias probado sus flechas semejantes á víboras que se cebaran en todos los poros de la carne y corrompieran todos los glóbulos de la sangre, concluyen por huir del trabajo y del esfuerzo para huir del vejámen y del ultraje, aspirando tan solo como corona de una vida ilustre á que las dejen al fin y al cabo en paz, y no les claven á sus huesos los dientes que llevan en sus sangrientas quijadas esos chacales nacidos de la envidia, que se llaman la difamacion y la calumnia. Prestará grandes servicios á la jóven generacion quien la enseñe ahora el arte de admirar lo admirable.

Platon decia, y decia bien, que ahí, en la noble admiracion, está el principio de la ciencia, como están, á su vez, en la envidia, los gérmenes de todos los crímenes, porque, á su vez, en la envidia está contenida la calumnia, ese vil asesinato de las almas. Holguémonos, pues, á una todos los aquí presentes, y brindemos, juntando nuestros vasos, por esta festividad, verdadero paraiso, en que no entra la serpiente y en que nos damos todos, con fé y entusiasmo, sintiendo los mas puros afectos discurrir como una sávia primaveral ó como una sangre jóven por las venas, á la leal admiracion y al desinteresado culto de uno solo, digno por su inventiva, por su astro, por su estilo, por las mil escenas legendarias que ha evocado ante los ojos del pueblo, por los varios personajes que han surgido de su creadora pluma, por los combates á muerte que ha empeñado con la superstición y con la intolerancia, digno, decia, de esta corona sencilla que ahora le tejemos, y en cuyas guirnaldas pongo yo, como humildísima luciérnaga escondida entre flores, mi palabra honrada, la cual tiene un mérito: no haber adulado jamás á los poderosos y á los tiranos del mundo y haber servido para honrar á los modestos, encarecer á los admirables, manumitir y emancipar á los opresos: que, así como el hombre solo se parece á Dios en los grandes ejercicios de la virtud y en las obras de caridad, el verbo humano solo se parece al verbo divino cuando toma á su cargo el apostolado y difusion de la libertad y de la justicia.

Yo no alcanzo cómo hay quien, cultivando cualquiera de las altas manifestaciones del espíritu, ciencias, letras, artes, se goza y recrea en la disminucion de sus émulos; porque todo espíritu superior pertenece á un coro de grandiosos espíritus, como todo astro pertenece á un sistema planetario, á una constelacion astronómica, á una inmensa nebulosa, y vive todo espíritu del cruce de sus ideas con las ideas agenas, á cuyo encuentro y á cuyo choque se producen las grandes inspiraciones, como viven los planetas de la luz, del calor, de la electricidad, que les mandan desde los abismos cerúleos, henchidos con enjambres de aerolitos, las estrellas apartadas, cuyos rayos vivificadores, al cruzarse amorosos en lo infinito, producen con sus besos etéreos los gérmenes de la materia universal y las explosiones fulgurantes del sér y de la vida.

Tendríamos, con razon, á nuestro Creador por estéril, si encendiera un solo sol en toda la inmensidad; y á la gloria celestial por vacía, si en vez de los coros, de las gerarquías, hubiera un solo santo llegado á la vision beatífica y un solo ángel traido los mandatos divinos y el verbo revelador á los mundos y á las conciencias. Viven, por excepcion, por casualidad, como plantas de estufa, encerrados en jaulas ó sostenidos artificiosamente, los individuos allí donde no viven las especies á que pertenecen. Los grandes hombres vienen muchos á un tiempo. En Jerusalen hay una edad que se llama por excelencia la edad de los profetas y á la cual debe su difusion por la tierra el judaismo.

Pertenecen al mismo siglo Sófocles y Fidias, Sócrates y Eurípides, Platon y Demóstenes. Son coetáneos Ciceron, César, Ovidio, Virgilio y Horacio. Cuando Copérnico clava nuestro sol en el centro de las esferas, Colon dilata y ensancha la tierra con el Nuevo Mundo, Ghiberti esculpe las puertas triunfales de la edad moderna en el Bautisterio de Florencia, Rafael encierra el alma cristiana en las perfectas formas clásicas, Miguel Angel escala con sus legiones de gigantescos y colosos el cielo de lo sublime, Lutero, enciende en el alma la conciencia libre, Servet impulsa la caliente sangre por las venas, Magallanes deja un estrecho con su nombre, por donde se pasa de Europa á Asia, atravesando por América, y deja con su nombre una cruz de estrellas en los esplendorosos cielos australes: que á un mismo tiempo se pueblan de ideas los espíritus emancipados, de estátuas y bajo-relieves las ruinas frias, de islas y continentes los mares desiertos en aquella Páscua de la humanidad regenerada que se llama el creador Renacimiento.

Y siguen esta misma ley las edades modernas. Son del siglo décimo-sexto el primero de nuestros humanistas, Vives; el primero de nuestros escritores, Cervantes; y el fundador del teatro, Lope. Cuando escribe Calderon, tambien escriben Tirso y Quevedo; cuando pinta Velazquez, tambien pinta Murillo. El Canciller Moro precede á Shakespeare y le sigue el Canciller Bacon. Habla Bossuet y compone Molière. Piensa Kant y cantan Schiller y Goethe. Desgraciados de aquellos á quienes toca en suerte una época de verdadera decadencia; llevarán su sello por toda una eternidad en la frente.

Los oradores no hablan con elocuencia si no tienen con quien contender y á quien emular; los artistas no crean en la soledad y en el silencio de lo vacío; la inspiracion desordenada del poeta necesita el freno de la crítica; y la mente del filósofo se robustece tanto con su propia idea y con su propia escuela como con la inevitable contradiccion á que le sujetan otras ideas y otras escuelas; cada gran gloria provoca en su fecundidad otra gloria parecida ó análoga: que no luce mas, por lucir solitaria, la mustia estrella cuyos resplandores han atravesado por milagro las nieblas del Támesis, que las estrellas acompañadas de otras innumerables en las noches del Guadalquivir ó del Pireo, en los cielos del Africa y del trópico.

Credlo: brillará mas una obra maestra en el templo levantado por una generacion grande y próvida, que en el desierto de una generacion atrofiada y raquítica, la cual no deje huellas de su paso profundo en la tierra, ni remembranza de su nombre inmortal en la historia. Por consiguiente, al honrar á uno, en él honramos á todos los grandes hombres de la generacion ilustre que llena el escenario de nuestro tiempo.

Y no vereis jamás en la literatura grandes obras surgiendo en medio de universal decadencia. Cuando un género literario resplandece con verdadero resplandor, aviva los demás géneros literarios tambien y les presta con su luz su vida. Agradezcamos á Perez Galdós cuanto hace por la novela, especie brillantísima, cuya importancia no pudo negar el pueblo á quien ha dado mas fama un libro novelesco que todos sus descubrimientos y todas sus conquistas. La novela, señores, apólogos moral y religioso en Asis, como el cuento rezado al oido de la infancia y cuyas ideas tienen alas parecidas á las vistosas alas de las ténues mariposas; la novela, fruto de las edades avanzadas en las literaturas clásicas, como lo demuestran el Asno de Oro y Dafne y Cloe, distante una y otra de los siglos creados en las letras griegas y romanas; la novela, restaurada en la Edad Media por el genio árabe, que traduce los libros índicos renombrados con el nombre de Bilpay, cuyas pájinas pasan por la gloriosa traduccion de nuestro gran D. Alonso el Sabio, desde los alcazares de Sevilla y de Toledo, á la literatura española con el conde Lucanor del infante D. Juan Manuel, y á la literatura italiana con los famosos cuentos de Bocaccio; la novela, caballeresca cuando las sociedades necesitaron los caballeros andantes, como Amadís ó Parceval tribunos ideales en armas, para oponerlos, por intuiciones indeliberadas, instintivas del ingenio, al férreo despotismo feudal; la novela, satírica y filosófica, de una trascendencia inmensa, en el siglo literario y artístico, en el siglo décimo-sexto, con sus dos obras maestras, el Pantagruel y el Quijote; la novela, eminentemente de costumbres en el siglo décimo-séptimo, bajo sus apariencias picarescas, con nuestros Guevaras y nuestros Quevedos, que dieron lecciones á Lesage y dictaron el Diablo Cojuelo y el Gil Blas al ingenio de Europa, como en el siglo anterior habian dictado á todos los genios y á todos los siglos la novela universal, con el primero de los libros literarios que se podrán escribir sobre la tierra, con el libro de Cervantes; la novela, revolucionaria, en la última centuria, con el Robinson, apología del trabajo contra la ociosidad aristocrática, y con el Cándido, crítica de las naciones monárquicas, y con la Julia y el Emilio, iniciacion misteriosa en la futura vida republicana; la novela tiene obras maestras en nuestro siglo, quien se gloria con los análisis psicológicos de Balzac y los análisis sociales de Dikens, con las narraciones semi-históricas de Walter Scott, dotadas de una profundidad inmensa, y las narraciones cuasi fantásticas de Dumas, dotadas de un mágico encanto: y se precia de haber con «El tio Tomás» redimido al esclavo de América y con las «Almas Muertas» al siervo de Rusia; y ha visto al primer poeta aleman escribir «Werther» y las «Afinidades Electivas»; al primer poeta francés «Nuestra Señora» y los «Miserables», al primer poeta italiano «Los Novios»; La novela resplandece hoy con nuevos resplandores para que pueda nuestro siglo, si no vencer, emular á los siglos anteriores, demostrando cómo á medida que las sociedades crecen por la libertad y por el derecho, y que la industria inventa máquinas como la caldera de vapor ó la pila de electricidad, y que la ciencia encadena con el alambre del telégrafo el rayo y penetra con la retina del telescopio en el infinito, se dilata en torno de estas grandezas materiales un éter impalpable y misterioso de divina y creadora idealidad.

Nosotros contamos hoy en este mismo género con imperecederos autores, cuyos nombres se dilatan hasta donde llegan los confines de la fama y cuyas obras se traducen á todas las lenguas cultas. Justo y natural homenaje directo á uno de los mas ilustres, el banquete que ahora celebramos, es tambien un homenaje indirecto á todos cuantos se han ilustrado á sí mismos, y han ilustrado á su literatura con estas imperecederas creaciones. Perez Galdós debe alcanzar de todos los españoles en general y de los liberales en particular, merecidísimo entusiasmo. Las glorias de la patria y las glorias de la libertad en nuestro siglo, le han ciertamente inspirado sus mas valiosas obras y le han valido sus mas gloriosos timbres.

Ha nacido en apartados mares, en otra parte del mundo diversa de nuestra Europa, en aquel archipiélago, donde la luz resplandece con tales reverberaciones y reflejos, que sobre las olas y bajo los cielos, en las aristas de sus barrancos cubiertos de palmas y aromados de azahar y en las calderas de sus extintos volcanes, mezcla de nieves y de lavas, las cuales brillan como diamantes unas, y como amatistas otras, á los rayos de un sol africano, que produce alboradas y arreboles y espejismos como no sueña la fantasía ni creen los ojos; allí, entre tantos colores, se ha creido ver la Atlántida de Platon disipada, y el reino de la fortuna y la abundancia en sueños, que superará indudablemente lo porvenir, cuando el Hércules que abrió el Istmo de Suez, abra el Istmo de Panamá, y el genio moderno, que ya fundó las democracias en América, las junte, á su vez, en confederacion, cuya unidad espiritual en Europa sea España, y cuyos centros y cuyas escalas esas líneas de islas, especie de lazos y eslabones de perlas que unen los continentes; y como iluminan hoy con sus faros las carreras de los navegantes que van en pos del comercio, iluminarán mañana con sus ideas las cruzadas pacíficas de la libertad y del derecho, que harán, por las ciencias y por las artes, de la tierra un solo templo, de la humanidad una sola familia.

Y el gran literato, comprendiendo con su intuicion soberana que esos puntos geográficos en el espacio son puntos providenciales en el tiempo, y brillan mas cuanto mas se confunden é identifican, por su espíritu, con la nacionalidad grandiosa en cuyo seno viven libres y queridos, ha cantado la historia española de nuestro siglo: aquella jornada nefasta de Trafalgar, gloriosísima rota, que ilustra é inmortaliza tanto el nombre de nuestra marina como la mayor de sus victorias; y aquella fausta jornada de Bailen, merced á la cual aprendieron por vez primera las naciones que un pueblo decidido á defenderse puede mas que la conquista, y consigue vencer hasta el hado; y aquella Cádiz que bajo las bombas y en los horrores de un sitio, promulgaba, como transfigurada por los fulgores y los relámpagos de la tempestad, el decálogo de los humanos derechos y la inmortal Constitucion de 1812; y aquella Gerona y aquella Zaragoza, ciudades benditas, ciudades santas, sin cuyo sacrificio no tendríamos hogar, no habria España; y fuera la grande nacion de Occidente la Polonia del Mediodía, ciudades que bendecimos como la personificacion de cuanto hemos querido sobre la faz de la tierra, ciudades que han invocado el ruso en Moscow encendido, el heleno en Misolonghi glorificado, el italiano en Venecia sumergida en sus lagunas de lágrimas, el servio, el epirota en sus porfías y en sus martirios: porque las tapias destruidas, las piedras ahumadas detales ruinas y fragmentos, no solo son trofeos de nuestra victoria y timbres de nuestro orgullo, sino símbolos donde los pueblos oprimidos aprenden cómo se pelea y cómo se muere por la libertad y por la patria.»

Llega la traduccion de los apuntes taquigráficos aquí á la hora de salir el correo, y no puedo ya extendermo mucho sin riesgo de que os faltara mi carta quincenal. Pongo aquí punto y me despido hasta fines de mes. Vuestro siempre amigo affmo.

Emilio Castelar.

(*La Nacion* de Buenos Aires).

SECCION OFICIAL

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en la Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1.º Inclúyanse en el Presupuesto General de Gastos vigente, en el rubro «Juzgado del Crímen» los siguientes empleos:

Dos escribientes, uno para cada Juzgado, á $ 600 c/u. 1,200.

Dos notificadores, uno para cada Juzgado, á $ 360 c/u. 720.

Art. 2º. En el rubro «Juzgado Correccional» se suprimirá la partida «dos alguaciles» modificándose en la siguiente forma:

Un encargado del despacho y del decretero, $ 480.
Un escribiente, $ 360.
Un alguacil y notificador, $ 360.
Un portero, $ 180.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del H. Senado, en Montevideo, á veinte y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres.

MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

—

Cámara de Senadores.

Montevideo, Abril 30 de 1883.

Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo de la República, la Ley sancionada por las HH. Cámaras en sesion fecha 28 del corriente, incluyendo en el Presupuesto General de Gastos varios empleados en los Juzgados del Crímen.

Quiera el Poder Ejecutivo aceptar las seguridades de respeto con que lo saluda.

MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 10 de 1883.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

—

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN

Artículo 1.º Acuérdase al ciudadano legal D. Demetrio Paz, la vénia respectiva, para aceptar la Cruz del Mérito Naval de 2.ª clase con que ha sido agraciado por S. M. D. Alfonso XII, Rey de España.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, en Montevideo á dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres.

MIGUEL GONZALEZ RODRIGUEZ,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Mayo 9 de 1883.

Acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

ESTADÍSTICA

El servicio ferro-viario italiano en 1882

Roma, 30 de Marzo de 1883.

La extension absoluta de la red ferro-viaria italiana fué en 1882 de kilómetros 9,251: la extension media de ejercicio de kilómetros 8,997. Las entradas brutas, deducidos los impuestos erariales fueron de £ 189.566,525 equivalentes á un producto kilométrico de liras 22,181.

Las siguientes cifras de muestran en cuáles proporciones concurren las diversas líneas ó la formacion de su conjunto:

	Extension m. kil.	Producto bruto	Producto kilómetro
Ferro carriles de la Alta Italia......	2,626	95.881,323	36,512
Id. Romanos.	1,685	32.523,945	19,302
Id. Meridionales.........	1,554	24.939,105	16,048
Id. Calabro Sicilianos...	1,343	12.318,827	9,172
Id. de propiedad privada ejercitadas por el Estado............	935	18.204,919	19,470
Id. Fardos....	339	1.419,319	3,648
Id. varios....	328	3.115,674	9,499
Id. venecianos	187	1.163,413	8,192
Total......	8,997	189.566,525	22,181

Comparadas esas cifras con las correspondientes al año 1881 resulta:

a) Aumento absoluto de la red ferro-viaria en el trascurso del año 1882, kilómetros 288.

b) Aumento medio de ejercicio, kilómetros 182.

c) Mayor entrada bruta de liras 2,786,048, equivalente á un mayor producto kilométrico de liras 993.

Las nuevas secciones abiertas al ejercicio en 1882 pertenecen á las diversas redes en las siguientes relaciones: Alta Italia, kilómetros 146; Meridionales 140; Ferro-carriles de propiedad privada ejercitadas por el Gobierno 17; Romanos 5.

Todas las redes con excepcion de la Sarda, presentan un aumento absoluto de entradas, máximum las Calabro-Sicilianas £ 813,271. Mínimum las Venecianas £ 129,323 Los productos de la Sarda disminuyeron de £ 51,577.

No son igualmente satisfactorios los productos kilométricos, verdadera medida de la actividad y de la productividad de los ferro-carriles.

En efecto, si el producto medio kilométrico ha aumentado en 1882 en parangon de 1881 de liras 993, acusan sin embargo una disminucion: la Alta Italia, de liras 34; las Meridionales, de 942 y las Sardas, de liras 182.

Presentan aumento las demás líneas y mas especialmente de liras 944 los ferro-carriles venecianos; de 432 los ferro-carriles ejercitados por el Estado; de 369 los calabro-sicilianos; liras 298 los ferro-carriles varios y finalmente de liras 175 los romanos.

Analizando las entradas brutas sobre la base de los trasportes, se nota un aumento en el producto de bagages y en las mercancías á pequeña y grande velocidad: disminucion en el producto de viajeros.

En fin, comparando los productos kilométricos de la entera red ferro-viaria italiana en el período 1865-1882 resultan los siguientes datos:

1865........	£ 16,895	1874......	£ 26,128
1866........	» 16,928	1875......	» 19,576
1867........	» 15,470	1876......	» 19,636
1868........	» 15,690	1877......	» 19,224
1869........	» 16,816	1878......	» 18,786
1870........	» 16,517	1879......	» 19,614
1871........	» 17,175	1880......	» 20,841
1872........	» 18,904	1881......	» 21,188
1873........	» 20,903	1882......	» 22,181

Esto significa que la productividad ferro-viaria italiana ha crecido en 1882 al parangon de 1865 en la proporcion de 31,28 p.% aunque no en medida uniformemente creciente, pues antes bien, se observan sensibles oscilaciones en el período 1873-1878, cuando de 20,093 el producto kilométrico medio bajó á £ 18,786 para subir despues constantemente con movimiento acelerado.

P. Antonio Diez.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Procedente de Burdeos y las escalas de costumbre, entró ayer el paquete francés *Gironde*, por el cual recibimos diarios de Lóndres hasta el 20, Paris 21 y Lisboa 23 del pasado.

El 16 reuniéronse en Constantinopla los embajadores de las grandes potencias, para deliberar de nuevo acerca de la cuestion del Líbano.

Como es sabido, en la anterior reunion de la conferencia, los representantes de Inglaterra y Rusia, sin oponer un *veto* absoluto al nombramiento de Bib-Doda, habian pedido una demora de algunos dias, pretextando esperar instrucciones de Lóndres y San Petersburgo.

En la misma reunion, los dos diplomáticos continuaban ignorando las intenciones de los respectivos gobiernos. Nelidoff declaró no haber recibido despacho alguno de Gieva, concerniente al nombramiento del sucesor de Rusten, pero tuvo el cuidado de agregar que en caso de que las otras potencias acepten al gobernador designado por la Puerta, el gobierno ruso no se opondrá al nombramiento del príncipe albanés. Widham repitió lo que habia dicho Nelidoff.

Como el diplomático ruso, el representante de la Reina Victoria, no habia recibido instrucciones de su Gobierno, y como él, se creyó autorizado para declarar que, sin rechazar en absoluto la candidatura del príncipe albanés, le era necesario reservarse antes de manifestar una opinion definitiva

El lenguaje de los dos diplomáticos dejó entrever que tenian instrucciones idénticas: trabajar de acuerdo y ganar tiempo.

«El fin á que quieren llegar Inglaterra y Rusia, recurriendo á los artificios mas conocidos de la diplomacia dilatoria, dice el *Journal des Débats*, no es difícil de descubrir. Quieren permitir que Rustem llegue al término de su mandato sin dar tiempo á la Puerta para nombrarle sucesor, cuya candidatura haya conseguido la adhesion de todas las grandes potencias.

Es cierto que las convenciones internacionales que organizaron la Constitucion del Líbano, previeron el caso de la vacante del gobernador y providenciaron en el sentido de establecer una administracion provisoria hasta la designacion del nuevo titular, mas no por eso es menos presumible que en el último momento se hagan nuevas tentativas para decidir al Sultan á que prorogue los poderes de Rustem, y contra una eventualidad de esta naturaleza, cumple que el gobierno francés cuide de prevenirse á todo trance.»

El *Diario de San Petersburgo*, tratando del nombramiento del nuevo gobernador del Líbano, observa:

«La Rusia acepta cualquier candidato que ofrezca las mismas garantías que Rustem.

«En cuanto al príncipe Bib-Doda, la Rusia se limitó á notar su poca edad, su inexperiencia y su ignorancia de la lengua del país.

«El gabinete de San Petersburgo no tiene prevenciones y no hará ciertamente la menor oposicion si las otras potencias se hallan de acuerdo.»

Los representantes de Austria, de Alemania y de Italia renovaron la anterior declaracion de que aceptarian el candidato en cuyo favor se pronunciasen todas las otras potencias.

Segun escribian de San Petersburgo al *Times*, la única señal de vida dada en estos últimos meses por el partido revolucionario ruso, era un mensage á la sociedad rusa en ocho páginas. Refiere este documento los malos tratamientos sufridos por varios presos políticos en el Ravelia de Alejandria, en las mazmorras secretas de la fortaleza de San Petersburgo, donde los nihilistas permanecen dia y noche atados á los muros.

La proclama nihilista discurre despues acerca de la corrupcion administrativa y apela al concurso de las clases inteligentes que ahora deben colocarse definitivamente al lado del gobierno ó al lado de los revolucionarios. En cuanto al gobierno actual basta decir que Alejandro III está abajo de toda crítica y que sus ministros han demostrado una incapacidad sin ejemplo.

«No hay razon agrega el corresponsal del *Times* para temer cualquier atentado nihilista durante la coronacion del Czar. Por el contrario, es de creer que los nihilistas que han escapado á la policía, no entrarán en campaña sino despues de esa fiesta y nunca antes del invierno. Esta estacion es la que han elejido constantemente para sus atentados.»

Terminó el gran proceso nihilista de San Petersburgo en la noche del 19 de Abril. Fueron condenados Kobosff, Statopoliki; Giattifiscki, Klemeneo y Bulnevistch, á Morir en la horca. Stepanowisth y la jóven Ivanotski á trabajos forzados á perpetnidad, la Sra. Korla á 20 años de la misma faena; Telaloff, Bribiloff, la jóven Lisofakani, Kaluschni, y la jóven Smirnestkcia á 15 años; finalmente la Srá. Primilova á cuatro años de trabajos forzados. Los otros inculpados fueron condenados á departamento perpétuo en Siberia.

El partido radical y el de la izquierda moderada del folkething de Dinamarca propusieron que se dirijiese al Rey un mensaje demostrándole la irritacion creciente del país contra el Ministerio, cuya política, tanto interna como externa, no se conformaba con los intereses del país. El mensaje fué aceptado por 72 votos contra 20.

A su vez en el landstag propúsose que se dirigiera á la Corona un mensaje declarando que el gabinete no ha sido el culpable de la estagnacion de la legislacion, y la Cámara aceptó la propuesta por 40 contra 10 votos.

El dia 18 fueron presentados al rey los dos mensajes. La comision del folkething manifestó al soberano el pesar que le causaba el poco ó ningun resultado de los trabajos del Parlamento.

El folkething, dice el rey, no se cuida de adoptar los diferentes proyectos del gobierno votados por el landstag, y rechazó el proyecto de las obras de defensa del país. Terminó manifestando la esperanza de que aun se reconozca que el Gobierno no podrá llegar á una solucion sino por el acuerdo de las dos Cámaras.

Respondiendo al mensaje del landstag, el rey manifestó la intencion formal de mantener integramente la Constitucion.

La reina Victoria partió el dia 17 de Osborne, y como no podia aun caminar, fué trasportada en una silla de su carruaje á la estacion, que se encontraba guardada por numerosos agentes de policía. Las otras estaciones donde el tren régio tenia que detenerse, estaban igualmente vigiladas por la policía.

En la Cámara de los Comunes, el secretario político del Ministerio de las Colonias, Evely-Ashley, respondiendo á un representante, confirmó la noticia de que el gobierno de la reina aceptará la cesion del territorio de la costa occidental del Africa, continuacion de la sierra Leona, entre Sherboro y la república de Liberia, que le fué ofrecido por los jefes gentiles. Ocupa el territorio veinte millas en la costa y media de ancho. La ocupacion hízose con el fin de impedir el contrabando y de que la colonia de la sierra Leona confine con la Liberia, para evitar dificultades futuras y comprometedoras de la paz.

Decian de Lóndres á *La Correspondencia Política*, que continuaban las negociaciones á respecto de la conclusion de un tratado con Portugal. Gladstone y lord Granville persistian en creer, á pesar de las representaciones de Jacobo Bright y de la junta de comercio de Manchester, que la mejor solucion de la cuestion, seria reconocer el derecho de Portugal sobre el territorio del Congo por un tratado en el cual Portugal se comprometiese á mantener la libertad de comercio.

Sir Stafford Northcote, acompañado del marqués Salisbury, de Sir W. Harcourt y otros personages distinguidos, presidió la inauguracion de la estátua de bronce elevada á lord Beaconfield, cerca del palacio del Parlamento.

Ante el tribunal de policía de Bow-Street, comparecieron el dia 19 los presuntos criminales Wilson, Dalton, Curtin, Ausburg, Thomas y Gallagher, así como Whitead, conducido de Birmingham. De las revelaciones de Norman, otro individuo en quien recaen sospechas, resulta que la conspiracion de dinamita fué urdida por la asociacion de los fenianos de Nueva York, de la cual formaba parte Gallagher, con voto preponderante. Rossa asistia algunas veces á las deliberaciones de los asociados. De Gallagher recibió Norman la órden de ir á Lóndres, así como el dinero necesario para el viaje. Fué todavía Gallagher quien lo envió á Birmingham, de donde volvió á Lóndres con la nitro-glicerina, ignorando mientras tanto el contenido de le caja.

El jurado de Dublin condenó á Curley á la pena de muerte. El procurador público declaró que Curley era uno de los jefes de los *Invencibles* y que acompañara á Brady y otros asesinos autores del atentado de Phœnix Park, Curley confirmó ante el tribunal sus anteriores declaraciones y afirmó que los *Invencibles* formaron 22 veces el proyecto de asesinar á Forster.

El 14 se abrió el Parlamento aleman, leyendo el Ministro de Estado Scholz el mensaje imperial.

Los proyectos expuestos en el mensaje parecen destinados á sufrir grande oposicion, y fué necesaria la intervencion de Windathorst para impedir al reichstag abrir, como proponia Richter, la discusion inmediata sobre los ataques contra las inmunidades parlamentarias por el ministro, que refrendára la comunicacion imperial.

La prensa progresista comentaba el mensaje, insistiendo en que la corona abusára de sus derechos.

«El mensaje imperial, replica *La Gaceta de la Alemania del Norte*, afirmando que el fin supremo de la monarquía es hacer suya la causa de las clases trabajadoras, produjo en los centros anti-monárquicos un profundo descontento, que nos holgamos de considerar como síntoma de que en los mismos centros comienzan á recelar perder todo el crédito en la opinion pública.»

En Austria, el gabinete Taaffe, salió victorioso de la lucha parlamentaria en que su existencia peligró; decidiendo la Cámara de Diputados de Viena, por 176 votos contra 164, que pasaria la discusion de los artículos del proyecto de ley escolar.

Segun el corresponsal particular del *Journal des Débats* en Rotterdam, Heemskerk consiguió finalmente organizar un gabinete, en el cual reservó para sí la presidencia del Consejo y la cartera de Hacienda. Agrega el corresponsal que Heemskerk abusó del permiso de elegir colaboradores fuera del Parlamento, visto que ninguno de los nuevos ministros hacia parte de la última Cámara.

—Acerca del asesinato de von Majlath, escriben de Viena con fecha 13 del pasado:

«El individuo Spanga, que se sospechaba era uno de los asesinos de Herr von Majlath, personaje austiaco, miembro de la córte de los magnates de Aungría, que fué encontrado en su despacho, degollado y con la lengua arrancada, fué arrestado anoche en Presburgo, á las 8. La dueña de una casa de mala fama dió parte á la policía de que un jóven cuya filiacion concordaba con la descripcion de Spanga, que se habia publicado, habia pasado la noche anterior en su establecimiento. Habia dejado el sobretodo y el paraguas diciendo que volveria á la tarde á recogerlos. En la mejilla notábasele una ancha cicatriz.

El inspector de policía trasladóse inmediatamente á la casa, con el objeto de identificar al individuo por su fotografía.

Cuando el inspector llegó, ya el desconocido habia estado en busca de sus prendas, y se habia salido por una puerta trasera.

La descripcion del sobretodo correspondia con la que á la policía le habia sido trasmitida desde Pesth. El inspector se puso en busca del individuo y dió con él á orillas del Danubio.

Como aquel viera que se le seguia, echó á correr, siendo perseguido por el inspector.

El agente observó que Spanga llevaba la mano izquierda en el bolsillo, y sospechando que el fugitivo tenia una arma, lo tomó del brazo derecho.

Spanga, con un brusco movimiento, se desasió, sacó un revólver, y se disparó tres tiros. Los dos primeros le erraron, pero la bala del tercero le penetró en la boca y se alojó en la mandíbula izquierda. Cuando el inspector luchaba todavía con su prisionero, acudió un obrero que pasaba, y con su ayuda pudo el herido ser metido en un coche de plaza y trasportado á la casa municipal.

Habíase desmayado por la pérdida de sangre, pero pronto se recobró, y confesó que era Spanga.

Admitió que conocia á Berecz, el sirviente de von Majlath, y á Pitely y Javor, los otros dos individuos detenidos, pero sostuvo que no habia estado en casa de von Majlath desde el verano pasado, y que él no era el asesino.

Spanga fué entonces llevado al hospital, donde se le extrajo fácilmente la bala, que estaba entre piel y carne. La herida no es necesariamente mortal, pero hay peligro de que en caso de fiebre sobrevenga la inflamacion del cerebro.

Spanga confesó que habia cometido un robo en un asilo particular de locos, cuyo aútor habia sido despues buscado en vano, y dijo que habia huido á consecuencia de este delito. Agregó que habia pasado la noche del 28 al 29 de Marzo en varios sitios de diversion pública, pero luego corrigió la declaracion, diciendo que habia sido la noche del 29 al 30. Despues del asesinato habia permanecido algunos dias en Budapest, y de ahí habia pasado á Viena, habiendo llegado á Presburgo la noche anterior, en un carro de aldeanos.»

El Consejo Federal, en Suiza, considerando las declaraciones de monseñor Mermillod y su renuncia oficial de las funciones de vicario apostólico, así como la declaracion análoga contenida en la nota del cardenal Jacobini, revocó la decision de 17 de Febrero de 1873.

Relativamente al cargo episcopal conferido á monseñor Mermillod, quedaron enteramente reservados los derechos de los cantones, especialmente los derivados, para el canton de Ginebra, de la ley constitucional de 19 de Febrero de 1873.

La discusion del presupuesto de marina en la Cámara de Diputados de Italia, durante tres dias, fué animadísima. Hiciéronse contra el almirante Acton insinuaciones tales, que el presidente se vió en la necesidad de interrumpir al orador, que era no obstante un ex-ministro.

El presidente del Consejo, Depretis, en nombre del Gabinete, se declaró solidario con el Ministro de Marina, y la órden del dia, propuesta por un diputado y aceptada por el Gabinete, fué adoptada por 164 votos contra 54 y 51 abstenciones. Gran parte de la derecha votó con el Gobierno.

La vuelta de los pagos en metálico, se iba realizando fácilmente, y nadie mas parecia dudar del éxito de la operacion.

Las dos Cámaras Legislativas de Francia recomenzaron sus trabajos el 19 de Abril. En la de Diputados, inmediatamente despues de la instalacion de la mesa, el Ministro de Hacienda, Tirard, leyó un proyecto de ley que autorizó á rescatar y convertir en títulos de 4½ p.% los títulos de deuda de 5 p.% inscrita en el gran libro.

El Ministro del Interior, Waldeck-Rou

reau, presentó un proyecto de Ley concerniente á las manifestaciones en las calles y plazas públicas.

El Ministro de Negocios Extranjeros pidió el crédito de 370,000 francos para los gastos de representacion en la coronacion del Emperador de Rusia.

En el senado español continuaba la discusion de la indemnizacion de 300,000 francos, destinada á los franceses víctimas de las guerras civiles en España. La Cámara alta rechazó, por 101 votos contra 40 una enmienda que negaba la indemnizacion.

—En Portugal circularon rumores de crísis ministerial, desmentidos luego por la prensa oficial, y que así refiere un diario de Lisboa del dia 18:

«Desde anteayer, en las últimas horas de la noche circulaban rumores de crísis ministerial, diciéndose que habia tenido lugar consejo de ministros, y á esta parte verdadera y sola á ella aludimos nosotros, y en seguida de esa reunion de los miembros del gabinete, este habia pedido la dimision. Segun las versiones existentes en la platea y salon del teatro lírico, las causas serian graves complicaciones en la cuestion del Zaire. Ayer de mañana, esos rumores corrian aun con alguna insistencia, y hacian juntar muchos curiosos, principalmente en las arcadas de la plaza de Paco. Para muchos, el ministerio estaba dimitido. —Algunas personas objetaban que, si habia complicaciones por causa del Zaire, y principalmente si estas eran con alguna poderosa nacion, tenida hasta ahora por amiga nuestra, cualquiera que sea el modo de ser de esa amistad, no era este el momento mas propio y digno para un gabinete exhonerarse, dejando á su sucesor graves dificultades internacionales, y la causa del pais por momentos abandonada; que antes seria alto motivo para afrontar animosamente con esas dificultades y procurar resolverlas y hasta arrostrar los peligros con sereno criterio y fortaleza de ánimo sensato y noble civismo, que valen á la par del derecho y de la razon por fuertes ejércitos y todas fuerzas materiales reunidas.

«En la proximidad de la hora de la apertura de las Cámaras, pues comenzó á saberse la verdad, y los mismos propaladores de las versiones anteriores aseguraban haber tenido el consejo de ministros otro objeto, como abajo indicamos, y no parece haber complicaciones mas delicadas en la cuestion del Congo que las ya sabidas. Uno de los incidentes de este asunto, en materia nueva, era el que á última hora indicábamos, la ocupacion, por parte de un buque francés de la Luango y Punta Negra. A este respecto damos en seguida las declaraciones que el gobierno hace en el parlamento.

«Entre los comentarios que en los varios círculos antes de las declaraciones en las córtes se hacian á los rumores, se decia que entraba en las dificultades diplomáticas la noble actitud de nuestro brioso agregado militar á la Legacion de Lóndres, en presencia de las insolencias, injusticias y ofensas hechas á la nacion portuguesa por el diputado Bright.

«Esa caballerosidad y patriótica actitud personal de un hijo de Portugal, que menospreciando todas las consideraciones, responsabilidades ó interes de posicion se irguiera altivo ante un ofensor de su patria, habia lanzado cierta acritud en las relaciones oficiales internacionales por el doble carácter diplomático del distinguido oficial, que, no pudiendo contener su indignacion personal y rompiendo por todas las formas y convenciones, no sabemos si hasta disponiéndose á exhonerarse de sus cargos, pusiera arriba de todo la honra de su pais.

«A esto se respondia que, diplomáticamente, este hecho era un simple pormenor como lo eran en nuestras relaciones con esa potencia que, muchas veces, en nuestro entender, abusa de nuestras condiciones de nacion pequeña, las ofensas personales del Sr. Bright.

«Lo que es cierto es que el público que no tiene la razon y el corazon subordinados á formas diplomáticas ó á normas y á convenciones de gobierno, vé en el Sr. Luis Quillinan un héroe, que resumió en sí, en este momento, toda nuestra indignacion ante las ofensas al pais, y se irguió noblemente á repelerlas, llamando al audaz orador británico injusto y calumniador.

«El Sr. Mariano de Carvalho interogó ayer al Gobierno sobre la cuestion del Zaire. El señor Ministro de Marina hizo las siguientes declaraciones. El gobierno recibió un telegrama fechado el dia 28, por via del Cabo del gobernador de Angola, diciendo que reinaba tranquilidad en la provincia. Las noticias oficiales venidas por el paquete llegado hoy dicen que reinaba perfecta tranquilidad, no solo en Angola, sino en el Zaire hasta Punta Negra. En el mismo telegrama se participaba que un buque frances habia tomado posesion de Punta Negra y Luango. Ese telegrama añadia que la cañonera *Bengo* y los indígenas habian protestado.

«El Sr. Bocage procuró explicar el sentido que se podria dar al telegrama en la parte que se refiere al protesto de la *Bengo*. La cañonera, que estacionaba en el Zaire, andando á la capa por la costa, habia presenciado el desembarque de los franceses. Hace tiempo que la fuerza portuguesa habia ido á Landan para prestar auxilio á las factorías. Fué tambien á Punta Negra y á Luango, celebrándose en esa ocasion un acuerdo con los jefes indígenas. Fué tal vez, basándose en ese acuerdo, que la cañonera protestó, á pesar de hallarse aquellos territorios fuera de nuestra línea de límites.

«El Sr. Bocage terminó diciendo que confiaba que el gobierno francés cumpliria sus declaraciones de que no tenia el menor intento de invadir la region á que tenemos derecho.

«El telegrama que el gobierno recibió es del gobernador de Mozambique y fechado en Zanzibar el 16 de Abril á la 1 y dos minutos de la tarde. Su texto es el siguiente:

«El cónsul del Cabo envia telegramas del gobernador de Angola, diciendo que los franceses ocupaban Luango y Punta Negra. Los naturales protestaron. Bengo protestó. Espero conflicto entre franceses y Stanley. Preciso mas buques y personal. Sosiego en la provincia. Participacion gobernador Angola fechada 28 de Marzo.»

«En la sesion del 20 se trató aun de la cuestion del Zaire en la cámara de los diputados, explicando el ministro de marina, nuevamente, el procedimiento del gobierno relativamente á la ida de buques al Zaire. El gobierno nunca habia tenido ese pensamiento. Algunos diarios son los que levantaron ese rumor, á punto de que el ministro inglés, al encontrarse casualmente como el Sr. Lerpa, le preguntára lo qué habia á ese respecto. Este señor aseguró que Portugal no enviaba la escuadra; declaracion de que el gobierno inglés tenia necesidad para ponerse á cubierto de cualquier manejo levantado por aquellos que se oponen á nuestra ocupacion.

«La corbeta *Rainha de Portugal* que se está preparando, va á reforzar la estacion de Loanda, llevando víveres, remedios y otros objetos necesarios para los buques que están allí. Es posible que la corbeta no reemplace ningun buque, y que permanezca en la estacion, por si acaso hubiera alguna comision que desempeñar. La estacion tiene pocos buques y las guarniciones de ellos estan diezmadas.

«Era muy ventajoso que se supiese que la estacion podia desempeñar de pronto y suficientemente cualquier servicio.

«En cuanto á la escuela de oficiales para los buques de Africa, declaró que el gobierno habia hecho efectivamente esa escuela de acuerdo con el gobernador de Angola. Que ese acuerdo era muy ventajoso para el servicio, porque la escuela solo recaia sobre oficiales distinguidos y bien conocidos en Africa.»

BRASIL

Van en seguida algunas noticias de los diarios de Rio Janeiro hasta el 10, recibidos ayer por el *Gironde*.

En la fábrica de pólvora de Antonio Bastos, distante media legua de la ciudad de Cachoeira (Bahía) hubo en la mañana del 2 una gran explosion, resultando muerto un empleado y otro herido gravemente.

—En Rio Janeiro declinaba la fiebre amarilla, habiéndose reducido notablemente los casos. A la salida del paquete contábanse de 6 á 9 diários.

—La corbeta de guerra *Vital de Oliveira* y el encorazado *Lima Barros* fueron declarados inservibles por la antigüedad.

—Fué nombrado Cónsul General del Brasil en Bolivia el señor Victor da Cunha.

—Pidió dimision de su cargo el presidente del Paraná.

—Falleció en Vasouras el Dr. Carvalho Rozende, diputado por Minas Geraes.

—Con gran pompa se celebró en el Palácio Isabel el consorcio del conde de Barral, hijo de la condesa del mismo título, con doña María Francisca Paranaguá, hija del vizconde de Paranaguá Presidente del Consejo.

Asistió toda la familia imperial y altos dignatarios.

Fueron padrinos la princesa imperial y el conde d'Eu.

—Fallecieron repentinamente el ingeniero civil Dr. Domingo José Rodriguez y el médico clínico Dr. Brandão.

—Llegó á la córte el Sr. Osborn, Enviado Extraordinario de los Estados-Unidos.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del 14 de Mayo de 1883

[illegible]

Cámara de Senadores

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

Sesion del dia 14 de Mayo de 1883

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

un medallon con la imágen del Crucificado, y piden este para colocarlo en la extremidad del buque por donde el mar golpeaba con mas fuerza. Así se hizo.

La tempestad comenzó á ceder, la ola como acobardada, se retiraba poco á poco, hasta que apenas acariciaba ya la nave que poco antes habia desmantelado con violencia.

El peligro habia pasado; la confianza y el contento reaparecieron, y el *No hay otro* llegó salvo á nuestro puerto.

La promesa ha sido fielmente cumplida celebrándose una misa cantada en veneracion de la Vírgen del Cármen, á la cual asistió toda la tripulacion precedida por su capitan.

Una numerosa concurrencia ha presenciado aquella tocante ceremonia, en que se veia el valor jamás domado por los aterrantes peligros del mar, doblando humilde y noblemente la rodilla ante el poder y la majestad de Dios.

El velámen del *No hay otro* estaba á los piés de la santa imágen de María.

El coronel Solier, al referir este episodio de su arriesgada expedicion, dejaba traslucir una noble emocion interior que conmovió, á su vez, á los que tuvieron la satisfaccion de escucharle.»

NOTICIA TEATRAL — Entre los cuarentenarios del *Patagonia* cuéntase el conocido actor D. Vicente Jordan, cuyo viage, al parecer, tiene por objeto preparar la venida de la compañía dramática que dirige D. Rafael Calvo, una de las notabilidades de la escena española.

LA UNION DE DOS MARES—Segun informes del general Foote, ministro diplomático de los Estados Unidos que acaba de visitar el istmo de Panamá, la superficie del canal ha sido escavada ligeramente en toda la línea, de océano á océano, y la Compañía tiene en operacion buen número de máquinas belgas, francesas y americanas que continúan las excavaciones con gran rapidez. Por la parte de Aspinwall están en actividad cuatro dragas, destinadas á limpiar el fondo de lo que ha de ser la entrada del canal por el Atlántico; y los materiales extraidos son arrojados á uno y otro lado con objeto de hacer las orillas mas altas, secas y resistentes.

La mayor parte de los jornaleros empleados son negros de Jamaica, entre los cuales han causado las enfermedades numerosas bajas.

Mr. Foote notó un sentimiento de satisfaccion entre los habitantes del Istmo, fundado en la conviccion de que el canal se terminará para la fecha anunciada y obtendrá todo el éxito que parece predecirle su importancia.

AVESTRUCES AFRICANOS—En el Sur de California se vá á experimentar la cria de esas aves, á cuyo efecto se han colocado 22 en un terreno de 640 acres. Dícese que cada una de ellas ha costado tres mil pesos, segun *La Crónica* de Los Angeles.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Tala, Casupá por Estacion Suarez, Buschental y Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cuñapirú, Pueblo del Tala, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay, esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderías; en la casa introductora de los Sres. Belgrano y C.ª, calle Sarandí, números 185 y 187; á las 12 en punto.

Por el mismo, de lo desembarcado del vapor inglés *Handel*; á las 3 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro; de la librería y papelería Maricot, calle 25 de Mayo núm. 255, á las 7 en punto de la noche.

Por Carballo y C.ª, de comestibles, etc., en su casa, calle de Zabala núm. 96, á las 12.

Por Agustin Sorraco, gran liquidacion de muebles y tapicería de los Sres. Cravino hnos. En su casa, calle Ituzaingó núm. 195, entre Sarandí y Buenos Aires; á las 12 en punto.

CAMPO NEUTRAL

El aroma de flores vivas—La fotografía puede reproducir solamente la imágen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta prolijidad que engañan al ojo; rociados con este perfume engañarán otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraida y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 570

Sombreros y camisas de París — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Stiricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella. Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. fl.°1 año

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Pernambuco, 15.

Llegó el vapor *Aconcagua* procedente del Rio de la Plata, con felicidad.

Córdoba, 13.

Iníciase la formacion de una comision recolectora de fondos para someter á los habitantes necesitados de la Rioja y Catamarca.

Se dirijirá al Gobierno solicitando su cooperacion.

Tucuman, 13.

La nueva municipalidad ha distituido los antiguos empleados.

Continúan las quejas del comercio por la demora que sufren las cargas en las estaciones Córdoba y Rosario.

Hay en las obras de prolongacion 3,500 peones.

Rosario, 13.

Las comisiones para arbitrar recursos á fin de socorrer á la Rioja y Catamarca, despliegan gran actividad, habiendo recolectado ya mas de tres mil pesos.

El Gobernador de la Rioja dirigió un telegrama á Lagos; agradeciendo la actitud de la Comision.

Luis Maunier establece nueva colonia cerca de Monteros.

San Juan, 13.

Hallóse cuestion entablada por herederos de Guillermo Caro alegando nulidad en donacion hecha á favor de la logia masónica, siendo adversa la sentencia á esta.

Buenos Aires 14, 5.55 p. m.

En estos momentos tiene lugar la instalacion de los nuevos municipales representando al Gobierno el ministro Wilde.

Este agradeció á municipales cesantes y en nombre del P. E. congratulóse de la composicion de la nueva municipalidad.

El establecimiento de azúcares «Primer Correntino» ha sido vendido en 250 mil fuertes.

Comprador López Somosa.

Benito Galindez, rico estanciero y diputado provincial, falleció ayer.

Procedente del Pacífico llegó ayer por tierra Julio Wonghden, Encargado de Negocios del Imperio Aleman en el Perú.

Los amigos del general Mitre le preparan una manifestacion á su regreso.

Presidente de la comision formada, Juan José Monte de Oca.

La sentencia del Juez Ortiz en el pleito de los corredores Serna, Balbin, Bontra y Lezama fué confirmada.

Las representaciones de «Aida» han dejado mucho que desear.

CENTRO COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.

Cédulas A, al contado 100 %.
Idem E, al contado 85 %.
Idem E, para fin de mes, 85 %.
Idem E, para fin de Junio, 85 %.
Acciones Banco Nacional, al contado, 100 %.
Sale el *Cosmos*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Mayo 14.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

10,000 $ al contado . . . . 17¾ p. % de s/v
10,000 » para fin de mes . . 18 » »

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

30,000 para mañana . . . 18 » »
2,000 » para fin de mes . . 18¼ » »
10,000 » para mañana . . . 18 » »
3,000 » para fin de mes . . 18¼ » »

Billetes del Tesoro

5,000 » para fin de mes . . 51 » »

DESPUES DE HORA

Deuda Amortizable

6,000 » al contado . . . . 18 » »
10,000 » para fin de mes . . 18¼ » »
10,000 » idem idem . . . . 18¼ » »

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51¼.
» » particular 51⅝ d.
» Francia bancario, 5.38
» » particular, 5.41 á 5.42.
» Amberes particular, 5.42 á 5.43.
» Rio Janeiro 11:400 reis por £.
» Buenos Aires á ½ p% de descuento.

Frutos del país

Sin operacion que consignar.

ENTRADAS A LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Mayo 14 de 1883.

Ferro carril C. del Uruguay—16 wagones con: 466 cueros vacunos, 102 id yeguarizos, 4,858 id lanares, 792 @ lana, 604 fanegas trigo, 57 id maiz.

Ferro Carril U. del Este—12 wagones con: 360 cueros vacunos, 29 id yeguarizos, 3,892 id lanares, 19 @ crin, 1,197 id lana, 68 fanegas trigo.

Plaza del Sarandí — 34 vehículos con 186 cueros vacunos, 9 id yeguarizos, 1,205 id lanares, 13 @ crin, 780 id lana, 6 toneladas huesos, 2 id piedra-cal, 25 atados paja para escoba, 225 zapallos, 141 fanegas trigo, 166 id maiz.

Plaza de San Lorenzo—3 vehículos con: 18 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 495 id lanares, 26 id corderitos, 5 id nonatos, 4 @ crin, 100 id lana.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.60 á 7.80 pesada de 40 lbs., al barrer, 7.20 á 7.40; de campo clasificados 7.40 á 7.50, id al barrer 6.80 á 6.90; yeguarizos 1.00 pesada de 10 ½ libras de mal desechos; lanares de ½ lana arriba sanos 14 ½ cts. libra, de un cuarto lana sanos 11¼, de ¼ lana picados y mala epidemia 9; criollos al barrer 7 ½; pelados sanos, 3.00 docena, id picados, 1.50; corderitos, 0.40 doc.; nonatos, 1.80 á 4.80 docena; crin mezcla, 24 $ qq.; de vaca, 18; tuso, 10; lana fina, lotes superiores, 3.50 á 3.60 @; de 1ª. 3.30 á 3.40; de 2.ª, 3.10 á 3.20, de 3ª y 4ª, 2.90 á 3.00; criolla sucia, 2.40; id lavada, 3.50 á 4.00; paja para escoba, 0.70 á 0.80 atado; zapallos, 7.00 el ciento; trigo de 1.ª, 4.00 á 4.30 fanega; id de 2.ª 3.20 á 3.80; maiz nuevo desgranado, 2.70 á 2.99 fanega; fideos del pais — pastines 2.50 @; fideos especiales 1.70 cajon; id de 1.ª 1.40 á 1.45 cajon; id de 1.ª, 1.55 á 1.60 @; id de 2.ª 1.00 @; sémula, 1.50 @.

Importacion

Hé aquí las varias ventas efectuadas ayer en ese mercado.

Azúcar refinado—125 barricas de Paris marca Say, á 2$30 arb. despdo.

Café—60 bolsas clase superior, á 15 $ quintal despdo.

Vino tinto catalan—Se vendieron 30 pipas marca Pera Grau, á 76 $ despdo. Esta venta establece un peso mas de la alza sobre las ventas anteriores.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:
Cueros salados . . . frs. 35 á 37½ | 5 p.% de capa
Sebo . . . . . . » 35 á 35 — 5 » »

Para puertos directos

Cueros secos . . . frs. 30 á 30 —5
Sebo . . . . . » 25 » 25 — 5
Cueros . . . . . » 20 » 20 — 5

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos . . . frs. 50 —10
Fardos . . . . . » 25 —10
Maiz . . . . . » 30 —10

Para Génova

Cueros secos . . . frs. 50 —10
Fardos . . . . . » 25 —10
Maiz . . . . . » 30 —10

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos . . . nominal
Cueros salados . . . 30 —10
Fardos . . . . . 25 —10
Maiz . . . . . 30 —10

Para el Havre

Cueros secos . . . frs. 50 —10
Cueros salados . . » 30 —10
Fardos . . . . . » 20 —10
Maiz . . . . . » 30 —10
Sebo en pipas . . . » 35 á 40 —10

Para Inglaterra

Cueros salados . . . » 30 —10
Fardos . . . . . » 15 á 17½ —10
Maiz . . . . . » 25 » 30 —10

Para Rio Janeiro

Maiz . . . . $ 4 tonelada
Carne enfardelada . . . . . » 4 »

Correspondencia comercial

Buenos Aires 11 de Mayo.

FRUTOS DEL PAIS—Hoy tenemos poca entrada de frutos; en lanas se han vendido unas 4,000 @ en ambos mercados, pagándose 85 á 88 las buenas, 80 á 82 las de pasto fuerte y 75 las regulares.

BOLSA—Comenzaron ayer los negocios de la rueda con una operacion por cuatrocientos mil pesos fuertes en cédulas hipotecarias, série E, que dió mucho que hablar, comentándose el hecho de diversos modos y no faltando quien opinara que este fuese el resultado de una combinacion para producir una suba artificial.

No obstante, el comprador de este importante lote, que fué el mismo corredor que anteayer, vendia liberalmente y á precios relativamente bajos, siguió comprando y se le calcula á él solo un total de seiscientos mil pesos en los negocios hechos para fin de mes.

Con este motivo la suba dió un resultado de ¾ por ciento sobre el precio de la tarde anterior, tocando el límite de 86 por ciento.

No hay motivo por ahora para una variacion muy notable de los precios actuales, y creo que el mercado seguirá presentando estas alternativas en el curso del mes, por la magnitud de los negocios tratados y á vencer el dia treinta y uno del corriente.

Se habló en la Bolsa de distintas causas á que puede atribuirse el movimiento operado en los dos últimos dias; se dijo al principio que la baja se producia por nuevos proyectos á presentarse al Congreso para establecer un nuevo Banco Hipotecario Nacional—y ahora se ha dado como causa de la suba el que estaban confirmadas las noticias de buen éxito en la negociacion Llamti, pero esto responde en mi opinion, como lo decia ántes, á preparar el mercado para una liquidacion importante.

Muchos meses hacia que no se veian apuntar en la pizarra sumas tan considerables como las del dia de ayer. Solo en la série E subieron á 972,500 pesos fuertes los negocios efectuados, quedando al cerrar la hora oficial con compradores á 85 ¾ p. % para fin de mes, pero como por la tarde se presentaron varios vendedores, bajaron á 85½ p. % y 86 p. % vendedor para el 30 de Junio.

En cédulas série A, se hizo muy poco á 100¼ p% con alguna tendencia de baja.

Las Acciones del Banco Nacional se presentaron tambien de suba con bastantes compradores manteniéndose en la hora oficial al rededor de 105¼ y 105⅜.

Por la tarde no se efectuaron negocios pero el mercado cerró firme á 105⅜ comprador.

—Un poco desanimada se ha presentado la plaza hoy durante la rueda, despues de tanto interes en la série E del Banco Hipotecario, hoy no se han hecho casi operaciones en esta série. Hoy se continuaba comentando mucho la especulacion que hizo ayer un nuevo corredor en este título; segun opiniones de unos y otros, este señor realizó ayer operaciones entre compras y ventas para fin de mes y 30 de Junio, el importe 800,000 pesos fts. en la série E.

En acciones la plaza está con un poco de actividad, quedando este título sostenido al precio de 105¾ para fin de mes.

LLOYD ARGENTINO—La compañía del Lloyd Argentino trata de aumentar el número de los vapores que actualmente están establecidos en la carrera á la Asuncion.

La prosperidad de la empresa y las necesidades crecientes del comercio en el Paraguay, hacen imprescindible ese aumento. Los vapores que ahora salen cada cinco dias, zarparán dentro de poco los Juéves y Domingos.

El vapor *Taragay* que está en el dique de San Fernando, reparándose de las averías que sufrió en el Riachuelo, pronto estará listo y volverá á emprender sus viajes al Paraguay, en reemplazo del *Guaraní* que entrará al dique.

EL PUERTO DEL RIACHUELO—Es indudable que el problema de puerto en Buenos Aires está resuelto, debido á los esfuerzos de su ingeniero director señor Huergo.

Fué una gran novedad la entrada del vapor *L'Italia* á ese puerto, pues era el primer vapor de ultramar que lo hacia. Posteriormente han entrado seis vapores mas sin haber sufrido á su entrada y salida contratiempo ninguno, quedando así comprobado que el Riachuelo es un puerto que si bien no puede recibir hoy grandes vapores por su mucho calado, admite buques de un regular porte.

Alentado el Sr. Huergo por los resultados que está dando su obra, fruto de una contraccion ejemplar, ha continuado con mas ardor su obra viendo hoy realizados los resultados que está dando, por lo que debe estar satisfecho.

Como una prueba de la confianza que hay en el puerto del Riachuelo, el conocido comerciante don Juan Drysdele ha dado órden á sus corresponsales, que contraten un buque de 20 piés de calado, para traer máquinas agrícolas de los Estados Unidos, con conocimientos para entregar la carga en los muel es del Riachuelo, de Setiembre á Octubre del corriente año.

Se prepara, pues, otro suceso en el nuevo puerto de Buenos Aires, superior á los producidos.

VAPORES DIRECTOS Á LOS ESTADOS UNIDOS—Desde el 12 del corriente tendremos una línea regular directa entre este puerto y los Estados Unidos.

La empresa Lamport y Holt, anuncia que desde eso dia saldrá un vapor directamente todos los Sábados para New-York.

DESCUENTOS—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares, descuentan tambien las buenas notas de 7 á 7½ % en moneda corriente y de 6½ á 7 por % en oro, segun firmas.

Las letras de Tesorería General á 9 %. Todavia no se inician descuentos con caucion de títulos: en la pasada liquidacion de la Bolsa, se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional, de 10 á 11 %.

CAMBIOS

	Bancario	Particular
Lóndres	49¾ d.	49¾ d. 49⅞ d.
Paris	5 fr. 17	5 fr. 18 á 5 fr. 19
Amberes	5 fr. 18	5 fr. 19 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 18	5 fr. 20
Hamburgo	—	4 m. 20
Rio Janeiro	11$100	Reis 11$200
Montevideo	—	¾ á 1 p% de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49¾ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17; y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

Las principales firmas siguen girando á 49⅞ sobre Lóndres y sobre Francia á 5.17½ francos.

Hay gran escasez de giradores en plaza, así es, que el Banco de la Provincia, está colocando mucho sobre el exterior.

Sobre Montevideo, el Banco de Italia está pagando á 1 por ciento de premio; y particulares á ¾ % de premio.

Sobre Rio Janeiro 11 por 100 bancario girador y particular $ 11 200 sobre Rio Janeiro.

El Corresponsal.

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Dia—12

Génova el 4 de Abril y escalas, vapor italiano *Elisa Ana*, de 732 tons., capitan Morteo y 35 tripulantes, á A. Piaggio con 16 pasajeros y la carga siguiente:—á Galli y ca. 20 cascos vino, á Ortuño hnos. 100 cjs vino, 16 id fernet, 4 id ruibarbo, á Citterio y ca. 71 cjs fósforos, á A. Chiarino 6 cascos vino, á L. Gnecco 150 sacos arroz, á E. Dellazopa 10 cjs fósforos, 50 id aceite, 3 idem turron, 1 bulto yerbas, 1 cj naipes, á C. S. Caprile 22 cjs conservas, á A. Piaggio 5 cjs aceite, 1 id hongos, 1 casco vino, á G. Martini 181 cjs aceite, 4 bultos castañas, 11 cjs hongos, 2 id atun, á Talice hnos. 2 cascos vino, á J. Granara 115 cjs jabon, 48 bultos velas estearina, á S. Queirolo é hijos 14 piedras para molino, á la órden 6 cjs quesos, 1 cj tejidos, 50 id baldosas de mármol, 20 cjs aceite.

Dia—13

Southampton, el 16 de Abril y escalas, vapor inglés *Guadiana*, de 1597 toneladas, capitan L. R. Dickinson y 71 trip. á F. L. Humphreys, con 16 pasajeros y la carga siguiente:

De la Habana—á la órden 7 cjs cigarros, á P. Ferrés 1 caj cigarros, á E. Risso é hijo 2 cajs cigarros, á Barrere, Grassie y Ca. 1 caj cigarros.

De Amberes—á F. R. Gomez, 1 cj fulminantes, á la órden 100 cjs chicoria, á Barrozo y Ca. 3 cjs alambre, 1 id artículos de laton, 4 id papel.

Del Havre—á la órden 1 cj artículos de música, á C. Friboliu 1 cj muebles, 1 id cinchas, 1 id quincallería, 1 id mercancias.

De Burdeos—A F. Paullier 1 cj. cinturones para tropa, á Brito Diaz y ca. 100 cjs. coñac, á Belgrano y ca. 6 bocoyes porcelana, á L. Rosello 1 cj. joyería, á J. J. Amézaga 55 cjs. conservas, 20 idem hachas, á W. H. M. Taylor 100 cjs. coñac, á Marquez Moeller y ca. 400 cjs. bitter, á E. Henon 1 cj. quincallería, á C. Beherens 2 cjs. libros, á F. Topin y ca. 120 bordalesas vino, 10 cjs. coñac, 50 id biter, 200 id patatas.

De Vigo—á J. Perez 4 pipas vino, á H. Garcia 3 cjs. jamones y dulce, á Soto y Graña 1 cajon libros, á S. J. Chao 1/2 pipa y 5 barriles vino, 1 barril pescado, 1 cajon conservas, á Farini y Gonzalez 61 cjs. aceite de pescado, 30 id conservas, á Trabucati y ca. 3 barriles vino, á M. Caldeiri 4 pipas vino, 1 cajon mantas, 1 id dulce; á A. Vidal 2 barriles vino, 1 cj. mercancias, á A. Chiarino 12 medias pipas vino.

De Southampton—á Demarchi, Parodi y Ca. 28 bultos droguería, al Ateneo del Uruguay 1 cj libros, á la Sociedad Ciencias y Artes 1 cj libros, á E. A. Loedel 1 cj perfumería, á E. Monson 1 cj ropa hecha, á M. Petit, Seré y Ca. 21 fardos arpillera, 5 id hilo para bolsas, á C. J. Schilling 2 fardos bayeta, 4 bultos algodones, á F. L. Humphreys 1 cj ropa hecha, á Leunda hnos. 6 bultos algodones, á J. Granara 4 cjs algodones, á J. A. Palma 15 cjs algodones, á la órden 2 cjs thé, 1 id sacos de papel, 19 cuñetes estaño, 2 cjs ferretería.

Dia 14

Burdeos el 20 de Abril y escalas, vapor francés *Gironde*, de 2064 toneladas, cap. Moxeau y 130 tripulantes, á V. Labaure con 52 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á E. Dellazoppa 1 cajon grabados, 2 bordalesas vino, á C. Staricco y Ca. 1 cajon sombreros, 1 id. calzado, á A. Carassale 3 bordalesas vino, á P. Ferrés, 20 fardos plantillas para alpargatas, á F. Soulié 30 cajones bitter, á M. A. Thomasset 1 cajon muestras, á Libert hnos. 1 caj mercería; á Rossell, hnos. y Ca. 2 cjs camisas, á Bosshart y compañía 6 cajones vino, á Laborde 40 bordalesas vino tinto, 10 bordalesas idem blanco, 28 cajones grasa, conservas y bizcochos, á Marini y Ca. 200 bordalesas vino, á R. Cazeaux y hermanos 100 bordalesas vino, á J. M. Sueiro 2 cajones drogas, á M. Petit, Seré y Ca. 100 cajones sardinas, 200 idem mostaza, á F. Vilaró (hijo) 180 bordalesas vino, á B. Roubertié 1 cajon novedades, 1 idem alfombras y cristalería, á E. Tornquist y Ca. 1 cj. boinas, á Latrille hnos. 7 cjs. útiles para zapateros, á P. Rey y Ca. 3 cjs. sanguijuelas, á Challe y Gorlier 2 cjs. cobertores y confecciones, á E. Lozano 1 cj. mercería, 3 id ropa blanca, á Guido y Barbagelata 1 cj boneteria, á M. Sivori 2 cj modas, 1 cj bordados, á A. Rubio 3 cjs porcelanas, á Barreiro y Ramos 2 cjs libros, 2 id periódicos, á C. Diaz 1 cj confecciones y libros, á Martins y ca. 1 cj coñac, á M. Petit Seré y ca., 1 cj flejes, á F. Ibarra 1 cj impresos, á V. Silveira 1 cj dulces, á la órden 1 cj mercería, 1 id calzado, 1 id relojes, 1 id confecciones, 1 id muebles, 1 id sederías, á B. y J. Cambroni y Ca. 1 cajon boneteria.

De Bahía—á M. Bastos (hijo) Vivó y ca., 40 fardos tabaco.

De Rio Janeiro—á F. Topin y ca. 25 sacos café á Artagaveytia hnos. y ca. 550 sacos café, á Machado y Goldaracena 354 sacos café, 37 cjs tabaco, á Imenes y Plá 12 cjs tabaco, 7 id guayabada, á Galeano y Soto 10 bcs. guayabada, 149 cjs y 25 rollos tabaco, á Meillet y Payssé 142 rollos tabaco, á M. Bastos (hijo) Vivó y ca. 62 bultos guayabada, á Cardozo y ca. 83 sacos café, 10 bcs tabaco.

Buenos Aires el 12, vapor nacional *Rio de la Plata*, de 306 toneladas, capitan B. Magnasco y 10 tripulantes, á S. Olmedo 63 pasajeros y carga general.

Rio Janeiro el 4 y escalas, vapor brasilero *Rio Grande*, de 500 toneladas, capitan Belham y 51 tripulantes, á A. F. Braga con 26 pasajeros y la carga siguiente: á Bayetto y Pastorino 1 lote fruta.

Salidas para Ultramar

Dia 12

Bremen y escalas, vapor aleman *Hannover*, por J. R. Schwartz con 2 pasajeros y frutos del país.

Falmouth, barca italiana *Ida*, por su capitan con frutos del país.

Amberes y escalas, vapor inglés *Leibnitz*, por C. R. Horne y Ca., con frutos del pais.

Isla de Cuba, polacra española *Daria*, por Tremoleras hnos. con tasajo.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá el 16 de Mayo, el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes, saldrá el 16 el vapor inglés *Humber*. La correspondencia se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá el 16 del corriente, el vapor inglés *Magellan*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta Curumbá saldrá hoy el vapor argentino *Rio Paraná*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro, saldrá el 19 del corriente el vapor brasilero *Rio Grande*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 19 el vapor francés *Savoie*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10.

Vapores esperados

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Génova y escalas	Mayo 15	aleman	Rhuinstall
Valparaiso y escalas	» 15	aleman	Memphis
Hamburgo	» 15	aleman	Paranaguá
Valparaiso y escalas	» 15	inglés	Magellan
Lóndres y Amberes	» 20	inglés	Euclid
Marsella y escalas	» 20	francés	V. de Lobrosa
Liverpool y escalas	» 22	inglés	Valparaiso
Liverpool	» 23	inglés	Galileo
Marsella y escalas	» 25	francés	Bourgogne
Hamburgo y escalas	» 25	aleman	Menes
Burdeos y escalas	» 28	francés	Congo

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Rio Grande y escalas	Mayo 15	brasilero	Rio Paraná
Hamburgo y escalas	» 16	aleman	Memphis
Liverpool y escalas	» 16	inglés	Magellan
Burdeos y escalas	» 16	inglés	Humber
Amberes y Lóndres	» 16	inglés	Hipparchus
Marsella y escalas	» 19	francés	Savoie
Rio Janeiro y escalas	» 19	brasilero	Rio Grande
Bremen	» 22	aleman	Francfurt
Amberes y Liverpool	» 23	aleman	Hevelius
Valparaiso y escalas	» 23	inglés	Valparaiso
Burdeos y escalas	» 25	francés	Gironde
Amberes y Liverpool	» 25	inglés	Flamman
Hamburgo y escalas	» 26	aleman	Paranaguá
Rio Janeiro y escalas	» 27	brasilero	Rio Negro
Valparaiso y escalas	» 28	aleman	Menes
Southampton y escalas	» 30	inglés	Guadiana

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

En la que figura la eminente primera actriz señorita Tula Castro y el reputado primer actor y director Sr. Lopez Valois.

Gran funcion

Hoy mártes 15 de Mayo de 1883

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

El grandioso drama en tres actos y en verso, original de los aplaudidos autores dramáticos señores D. Francisco Luis de Retes y Perez de Echevarría.

L'HEREU

Dirijida y ensayada por el aplaudido actor y director Sr. Lopez Valois.

Finalizando el espectáculo con la linda pieza:

EL NIÑO PERDIDO

A las 8 ½ en punto.

PLAZA DE TOROS DE LA UNION

El Domingo 20 de Mayo

Encontrándose de paso en esta ciudad y habiéndoselo solicitado muchos amigos, antes de su partida para España, dará en esta y en el dia arriba indicado, una corrida de toros en la Plaza de la Union, el espada Americano

ANGEL VALDEZ

NOTA—Se previene que esta corrida será *única*, pues el espada Valdez, se embarca el 25.

Oportunamente programas con la cuadrilla, etc.

REMATES

Paullier hermanos

El menaje completo de la casa del Sr. D. José Luis Antuña, hijo

Calle 18 de Julio núm. 240

Rico juego de nogal y roble para dormitorio

Magnífico juego de sala entapizado de brocato

Gran juego de nogal para comedor

Piano nuevo con máquina de fierro

Muebles de escritorio, costurero y de aposento

Elegantes camas para niños

Sillas de fantasía, etagéres y jardineras

Espejos dorados, cuadros al óleo y grabados

Galerías doradas con cortinas, alfombras

Cristalería y porcelana de rica clase

Cubiertos de Cristofle

Pajarera con pájaros, plantas, batería de cocina.

En la calle 18 de Julio núm. 240

El miércoles 16 del corriente. á las 11 y media en punto del dia, daremos principio á la venta á dinero de contado de los ricos muebles que adornan dicha casa.

La casa se podrá visitar el mártes 15 de 12 á 4 de la tarde. 3993.my10

Ruano y Gomensoro

De la librería y papelería Maricot, calle 25 de Mayo núm. 255, por liquidacion completa.

HOY mártes 15 y miércoles 16 del corriente, á las 7 en punto de la noche, empezaremos la venta, á la mas alta postura, por completa liquidacion, del inmenso surtido de esta casa que consiste en:

Artículos para escritorio y papelería, instrumentos para agrimensores y arquitectos, productos químicos para fotógrafos, útiles para dibujo y pintura, anteojería y óptica, bandas, joyas y condecoraciones masónicas, mapas, plantas y útiles para escuelas.

El gran surtido de libros de toda clase y autores noveles, etc.

Pedimos puntualidad. 4600.my11

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En la casa introductora de los Sres. Belgrano y C.ª, calle Sarandí núm. 185 y 187.

HOY mártes 15 del cnte, y dias siguientes, á las doce en punto, empezará la venta por completa liquidacion, de un variado y estenso surtido de mercaderías, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

NOTA—La comision del «Convento» autoriza á los señores firmantes para asistir á este remate.

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Agente de Seguros del Lloyd y cuenta de quien corresponda

Desembarcado del vapor inglés «Handel», procedente de Liverpool.

3995.my10

Julio Arboleya y C.ª

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

En nuestra casa calle del Rincon núm. 194

El miércoles 16 del cnte. á las 12 en punto, empezaremos á vender un gran surtido de artículos de estacion.

Al mismo tiempo

Cantidad de merinos negros, varias clases.

4108.my.13

Por el mismo

JUDICIAL

Remate de una finca, en la Union, calle General Rondeau núm. 88.

El domingo 20 del corriente, á las tres en punto, venderemos dicha propiedad por órden del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Daniel Granada en los autos que sigue don Cárlos Perrone contra D. Tomás Bonifacio por cobro de pesos, compuesta de 20 varas de frente por 30 de fondo, con 2 grandes piezas, cocina, aljibe, letrina, cerco de ladrillo, etc.

Tasada en la suma de 600 pesos oro.

El comprador consignará en el acto de la compra la suma de 50 pesos oro, de conformidad con el art. 619 del Código de Procedimientos.

Por el mismo

Importante remate de la Tienda y Mercería de los Sres. Rolleseco hermanos, calle 25 de Mayo núm. 460.

El lúnes 21 del cnte. y dias siguientes á las 12 en punto, empezaremos á vender todas las existencias de dicha casa por cuenta y órden de sus dueños por completa liquidacion de negocio.

Al mismo tiempo

Armazones, mostradores, vidrieras, aparatos de gas, escritorio, espejos, escaleras, metro, tijeras, cielos-rasos, tablero, sillas, bancos y demas existencias que estarán á la vista. 4019.my13

Ruano y Gomensoro

De 1,000 libros en blanco — 6,000 libretas y carteras, lápices, sobres, tinta, papel, etc., etc.

En la librería y papelería Maricot, calle 25 de Mayo núm. 255.

El juéves 17 á las 12½ en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por liquidacion completa de la casa.

En lotes á la vista

1000 libros en blanco de toda clase y encuadernacion

6000 libretas y carteras de bolsillo, lápices, tinta, sobres, papel de colores, prensas de copiar, é infinidad de artículos del ramo. 4017 my. 13

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

Mesas de mármol para café, mostradores, bolsas para lana, 1 carro de ruedas, bancos para colegio y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras, 134

El viérnes 18 á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorios, porcelana, cristalería, cuadros, bebidas, platinas, alfombras de tripe, relojes de pared, espejos y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde.

1 cocina de hierro, 200 bolsas para lana, 1 carro de 2 ruedas, 6 bancos para colegios, mesas con mármol para cafés, 2 mostradores. 4016my13

Agustin Sorracco

Muebles, Muebles, Muebles

Liquidacion

Gran remate de la acreditada mueblería y tapicería de los Sres. Cravino y hnos. —En su casa calle Ituzaingó n. 195, entre Sarandí y Buenos Aires.

Ojo particulares y muebleros, ojo

HOY mártes 15 del corriente, á las doce, empezaré la venta del gran surtido de ricos muebles hamburgueses y del pais; cuyos muebles serán vendidos al mejor postor y sin retirar lote, por completa liquidacion.

Se recomienda visiten la casa porque encontrarán muebles como pocas veces se ven en remate. 3976.my8

Cipriano C. Silva

Importante de aceite de Génova é higos de Nápoles, en el depósito Capurro Principal.

El miércoles 16 del cnte. á las 12 en punto, procederé á la venta de lo siguiente, por cuenta y órden de quien corresponda:

100 cajones aceite de Génova en latas.
100 bultos higos de Nápoles. 4020.my.13

Por el mismo

Importante de un magnífico solar, sito en la esquina Uruguay y Minas, á tres cuadras de la calle 18 de Julio; localidad magnífica.

El domingo 20 del corriente, á las tres en punto de la tarde, procederé á la venta, á dinero de contado, y á la mas alta oferta, del mencionado solar, compuesto de metros 13 20 á la calle Uruguay, por metros 28 de fondo á la calle Minas, formando esquina, area total metros 361.28.

Se recomienda la asistencia porque hay órden de vender. 3988.my9

Alfredo Nebel

Continuacion del remate de moda.

Venta de terrenos á pagar en 30 mensualidades.

Terrenos de porvenir como no hay otros, con calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. y dos líneas de tranvias que pasan por su frente, el Oriental y el del Este.

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De alhajas y prendas

Mas de 500 lotes

Por órden de una casa de préstamos

En nuestra casa calle Piedras núm. 134

El lúnes 28 y mártes 29 de Mayo, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote, de una gran cantidad de alhajas de oro nuevas y usadas y de prendas de toda clase y que consisten en

Mas de 500 lotes

Hay brillantes

En los dias del remate estarán en exhibicion desde las ocho de la mañana.

Se pide puntualidad. 3928.ab29

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas con autorizacion Superior, para la venta del vaporcito perteneciente á la Nacion y denominado «Rio Negro», con todos sus aparejos, anclas y demas utensilios existentes á bordo.

Las propuestas serán presentadas en la Secretaría de esta Oficina, el dia 15 de Mayo próximo á las 12 del mismo, hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.

El referido vapor se halla fondeado en el punto de resguardo denominado «Valentin», (calle de Andes, al Norte) y puede ser visitado por todos los que se interesen en su compra.

Montevideo, Abril 24 de 1883.

my6.8

AVISOS

Al público El abajo firmado, hace saber, que se ha establecido en la calle Cerrito núm. 135.—Montevideo, Mayo 15 de 1883.—*Ambrosio Pagani.* my15.3

Al comercio Los que suscriben participan al comercio, que han vendido la fonda de su propiedad, sita calle de Misiones núm. 2 y 4; todo el que tenga alguna cuenta ó reclamacion contra dicha casa, se presentará en la misma dentro de cinco dias, pasado los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Mayo 14 de 1883.—*Francisco Lois hnos. y C.ª* my15.5

Al público Participo al público y al comercio que D. Luis Orecchia, me ha vendido el establecimiento de chacra y pastoreo, con todas sus existencias, que tenia en el Rincon de la Bolsa, Departamento de San José, con fecha 5 del corriente mes y año, por ante el escribano D. Victoriano José Cabral.—Montevideo, Mayo 10 de 1883.—*Luis Bozzini.* my15.6

Gratificacion Se le dará á la persona que entregue en el puesto núm. 108 y 121 del Mercado del Puerto, una letra núm. 25,559 del Banco de Lóndres, perdida ayer domingo en los alrededores del Mercado del Puerto. my15.3

A los señores socios DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA 1.ª DE SOCORROS MÚTUOS—Siendo de interés para la Sociedad los asuntos á tratar en la asamblea general que debe celebrarse el domingo 20 del corriente, se suplica la asistencia de todos los asociados.—Montevideo, Mayo 14 de 1883.—*Varios socios conservadores.* m15.6

Apuntes PARA UN CURSO DE PEDAGOGÍA—*Sociedad Amigos de la Educacion Popular*—Se suplica á las personas que se han suscrito á los *Apuntes para un curso de pedagogía*, por el Dr. F. A. Berra, y que ya poseen algunos pliegos, ocurran dentro de quince dias á la Secretaría de la Sociedad, Daiman núm. 75, á recoger lo restante de la mencionada obra.—Montevideo, Mayo 11 de 1883.—*El Secretario.* my.12.3

A los agricultores SEMILLAS de trigo de pan, *extra*, de Estados Unidos; de trigo candeal de Chile, con el peso de 120 kil. y la fanega medida; de cebada inglesa *Cabailero*, para cerveceros. Se venden por cualquier cantidad en la calle de Piedras núm. 162. my12.1 mes

Al comercio Participamos que hemos comprado las existencias [illegible]

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Administracion GENERAL DE VACUNA—25 de Mayo núm. 85. Se vacuna gratuitamente todos los dias de 3 á 4 de la tarde. f25.3 meses

A los pobres La Sociedad Popular Homeopática establecida en la calle Alzaibar núm. 21, da asistencia y medicamentos grátis, todos los dias hábiles de 12 á 1 p. m. —*La Secretaria.* ab19.perm

Casares y Dauber Han trasladado su casa de comercio á la calle Sarandí 156. my.13.10

Confitería Y RESTAURANT DU GOURMET—Calle 18 de Julio n. 73—Luis de Ferrari y C.ª, ponen en conocimiento del público, que han abierto dicho establecimiento, persuadidos que los paladares mas delicados acudirán á cerciorarse que por un precio sumamente reducido pueden salir satisfechos.—A todas horas se hallará pastelería fresca *Rottisserie*, fiambres de clases superiores, así como toda clase de vinos y licores de primera calidad; se reciben órdenes para comidas á domicilio y se envia porta-viandas.—En dicha casa encontrarán una nueva industria nacional que consiste en conservas alimenticias preparadas en la casa y de exquisito gusto.—Especialidad en escabeche—Café y billar—Acudid y saldreis satisfechos. my10.perm

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRAVENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Martí y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. my5.perm

Dr. Dagnino Este antiguo médico, que recien llega de su estudio en las primeras escuelas y hospitales principales de Europa, trata eficaz y fácilmente las enfermedades especiales, las crónicas y las propias de la mujer, inclusa la esterilidad. Calle Zabala número 200 A, de 12 á las 2. my12.6

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 91 —Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antiguas imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, óleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. ab12.perm

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catala na calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar la humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Préstamos La casa de cambio y préstamos, situada en la calle del Cerro, que giraba bajo la razon social de Urquijo y Arana, ha sido disuelta desde esta fecha; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Justo Arana [illegible]

Deutscher Club Frohsinn

Mittwoch, den 23sten Mai 1883 abends 9 uhr

CONCERT & KRAENZCHEN

Einfuehrungen sind an diesem Abende nach Art 8 G. der Statuten nur durch besondere, von dem Vorstande auszugebende Karten gestattet, von denen *drei* fuer jedes Mitglied bis Dienstag den 22 Abends, auf dem Bureau des Praesidenten calle Solis 49 zur Verfuegung stehen.

Am Concert-Tage selbst werden Karten nicht mehr ausgegeben.

Montevideo, den 12 Mai 1883.

my15.8 *Der Vorstand.*

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm RIEGER

PRIZE MEDAL LONDRES 1862. MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

Medalla do progreso Viena 1873.

8pmes.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio García Lagos.*

e10-perm.dp ¼

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

21. 2pors.

Lámparas "Duplex"

[illegible]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Labitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitoni, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Lavalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy. Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Lenden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ª paj.dp ¼

LA TRASATLANTICA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURGO

DAÑOS PAGADOS EN MONTEVIDEO

	Dia del incendio	Dia del pago
1 Juan Lagisquete	15 Noviembre 1875	29 Diciembre 1875
2 Donato Latonne	9 Febrero 1879	17 Febrero 1879
3 Luis Voget	10 Setiembre 1879	11 Octubre 1879
4 Cristian Schenger	10 Febrero 1880	22 Febrero 1880
5 Hector Ansoátegui	23 Noviembre 1880	30 Noviembre 1880
6 Onofre Triay	8 Abril 1881	6 Mayo 1881
7 Cándido Robido y Manuel Rodriguez	20 Diciembre 1881	3 Enero 1882
8 Juan Risso y Hno.	9 Diciembre 1882	26 Diciembre 1882
9 Luis Beretta	10 Enero 1883	7 Febrero 1883
10 Manuel Caldeiro y Hno.	29 Enero 1883	2 Marzo 1883
11 Gerónimo Pietra é hijos	22 Abril 1883	4 Mayo 1883

Agentes Generales en Montevideo:

C. BRANDES Y C.ª

Calle Zabala 149

Los Agentes tienen pleno poder para firmar pólizas y arreglar daños sin necesidad de hacer referencia á la Oficina principal en Hamburgo. m12.1m.d ¼

PUPITRES ESCOLARES

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y DEL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SISTEMA BUQUET

El único **premiado** de los 5 presentados en la Exposicion Continental de Buenos Aires.

Es un riquísimo mueble que se adapta á la altura del niño, graduándose todas las medidas, y prestándose á todos los trabajos escolares, **escritura, lectura, dibujo,** conservando al mismo tiempo al discípulo la mas completa **independencia** de sus condiscípulos, y recibiendo cuanta **luz** se quiere, sin perjuicio de la vista.

Construido únicamente en el **Taller Artístico,** calle Uruguay esquina Andes.

NOTA—A los imitadores se les aplicará la multa que las leyes garanten á los **privilegios.**

mz27.3 meses.1 p.sem.

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, tiene **cursos** en su casa de **dia y de noche.**

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Zabala 244.

e16.perm·dp ¼ .3ª páj

METAL BLANCO

En la talabartería inglesa, calle 18 de Julio, número 90, se ha recibido directamente un gran surtido de artículos de metal blanco, como estribos, frenos, pasadores, hevillas, argollas, etc., para el uso de campaña y capital, que se vende garantido y barato por mayor y menor.

my12.1m.dp ¼

MARCAS DEPOSITADAS

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

my10.perm.dp ¼

TÈ CAFÈ Y VINOS FINOS

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra un surtido especial de té **Souchong y Congou** y los mejores vinos de **Oporto y Jerez** y tambien un surtido especial de cigarros Habanos de las mejores fábricas.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14 3.

MARITIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 21, PORTEÑA—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE ROSARIO—Agencia, Zabala 85.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 16, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 30, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 23, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, COLOMBO—Agencia, Zabala, 85.
El 29, LETIMBRO—Agencia, Misiones 50.

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, BOURGOGNE—Agencia Zabala, 174 y 178.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 13, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 4, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

MALA REAL ITALIANA

VAPORES POSTALES ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

(En liquidacion)

EL MAGNÍFICO VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Comandante: Capitan

Saldrá el 8 de Junio de 1883, sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles; viaje en 23 dias.

Precios de pasaje—1.ª, clase $ 144, 2.ª 115, 3.ª 48.

Se dan billetes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª clase, con 20 p. % de rebaja y de ida y vuelta de 3.ª 86 pesos 40 cents. oro.

N. B. —Se dan órdenes de embarque personales de Italia y España para Montevideo de 3.ª clase, al [illegible]

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 14 AL 19 DE MAYO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y Hacienda:—Juez, Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras 158.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, 71, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salvañach—Vilaza

Dia 14

[illegible]

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rucker—Fortesa—Nin

Dia—14

[illegible] Sanchez, Bustamante y Diaz, queja; Juan D. Coelho con Alves Nogueira Jubin; Jorge V. Hansen con el Fisco; José E. Ellauri con la suc. Correa; Carolina Garcia de Varela con Pinto Barretto; Jacinto M. Moreno (recusacion); Magdalena del Rio Rambelli con Marcos A. Vaeza.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Lúcas, Victoria y Elisa Lecocq con la sucesion Lecocq; Id. é id.; Carolina Garcia de Varela con Pinto Barreto; Cárlos Foedter con Rodolfo Jubin; Libania B. de Lassaga; Vignale Parma y Ca. con Daniel Vecino; Pablo Sceglia con Miguel Salvat; Jovino Mediza, competencia; Herederos de Rafael Diaz con Avelino Lerena; Zelmira M. de Pays con Juan M. Puentes; Doroteo Suarez con Máximo Blanco.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Ramon Prieto, criminal; Giordano y Morri, sumario; Banco Mercantil con Francisco P. Santiyana; María A. Correa con Juan Hartz; Pietra é hijos con Cayetano Dominguez; Josefa García con José y Santiago Abella.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia 14

Gandulfo con Gutierrez, Bonavich y Ca.; Fynn con Olivera y Barbosa; concurso S. de la Sierra; Rodriguez y Flores con Vilardebó; concurso Piñeiro con Piñeiro; Nuñez con Ginesta y Ponte; concurso Navia con Ginesta y Ponte.

José Antonio Freitas. Escribano de Comercio.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—14

Trámite—Juan Larroquette con Felipe Lacueva y tercería deducida por Rosa S. de Lacueva; sucesion Herosa y Avalla con Juan Risso y hermanos; Pedro Barreis con María Copello y su esposo; Lorenzo Sacco con Saturnino Martinez; Juan Jubin con Vizconde de Maua; Lorenzo Monge con Juan Carriquiri; Bartolomé Nosino con Morelli y Siandra, dos providencias; Eduardo Rovira y Medina con Isabelino Velazquez; concurso de Félix Blanco; Antonio Chiarino con Juan Dellazzopa; José Casanyes con Gerónimo Ferré; Manuel E. Rovira con el concurso Fomento Territorial; Lorenzo Salgado con Vicente Berros y tercería deducida por Dolores A. de Eguren; Roberto Davison con Samuel Lafone; Aparicio Sierra con Félix Blanco y tercería deducida por José M. Posse; Barbagelata y Rolando con Domingo Chiaso y tercería deducida por Carlevaro; Pedro Galcerán con Ramon Guani; José Pedemonte con Bartolo Badetto; Morelli y Siandra con Plácido Casariego; Gerónimo Podestá con Stuart Williams y Ca.; sucesion Rosende con Francisco Berdeal; concurso Crédito Hipotecario con Manuel García Zúñiga; Balparda, Durañona y Ca. con Silverio Balparda.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 14

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Bernardo Suarez; Mello con Alberto Bordanave; Joaquina Tonkinson de Haralt; Concurso Sinforiana Gonzalez de Nogueira; Miguel Bidart; Agustina Lagardera de Martinez, queja; Miguel con Bonifacio; Sucesion Masaguez con la de Felipe Gonzalez; Concurso Nogueira; Testamentaria Pedro Capdehurat.

Trámite—Cayetano Carrion, queja; Conc. Vicente García; Barros Pimentel con García Zúñiga; test. García Zúñiga, inc. Zumarán; Juan Higuet con Fortunato Bonifacio; S. G. Zúñiga con C. P. Zúñiga; José M. Cardozo; Conc. Sinforiana G. Nogueira; Test. Vicente Pampillon; Abel Platero con Isidro Doldan; Margarita Abadie con Clara Coudet; Test. Simeona G. Zúñiga; Luis Salvador con Manuel Bastos; Test. Augusto Denniel; Laudencia Arias; Alasia con Rosselli; Test. Rosa y Dominga Melendez; Chaves con Diago; sucesion Modesto Medina; Valdes con Viñas; Modesto Diaz con Enrique Soto; Test. Pedro Viñarte; Fuentes con Moreno; Gonzalez con Gounouillhou; concurso Alejandro Vannet; Domingo Rivero con María Acosta; Luis Lamaison con Luis Varela; Test. María A. Rodriguez; Alejandro Macvicar con el Fisco; Alfredo Penco con el Fisco; Zufriategui con el Fisco; Cárlos Arrúe; sucesion Adriano Castro con el Fisco; Manuel Bustamante con el Fisco; Eduardo Jackson con el Fisco; Dolores y María Diaz, tercería en los autos de Rivero Acosta Selaya y Manuel Olivera.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 14

Sentencia—Elisa Fernandez de Capurro y Julia Fernandez de Espino.

Interlocutorias—Eustaquio Franco con Gariboto y Guillen; José Zaballa con Wenceslao Regules; Cándida Manson y Lopez.

Trámite—María Reintort de Boide y otros; testamentaria de Gabriel Antonio Pereira; Acordada del Superior Tribunal; Pena y Diaz con Florisbela de Sousa Lima; Andrés y Rosa Raimond con María Boulan; Martina Sierra y Corina Martinez con la sucesion de Pedro José Sierra; sucesion de Felicia Muñoz; Dr. Gil y Martinez con Agustina Valdez de Aberastury y Piris; test. de María Asturla de Otero; Gerónimo P. de Souza con la test. de Souza Neto (3); Brígida Madriaga, carta de pobreza; test. Echeverry; concurso de Nicolás Weber; Francisco Risso con Sivori y Schiaffino; Test. de Antonio Robledo; Teresa Moraldi con Enrique Castro; Agustin Romero con Juan Peñalva.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 14

Trámite—Oficio del Sr. Juez L. Departamental de Soriano; Justina Martinez, sobre nulidad de hipotecas; Isolina F. Barañano de Barañano, vénia; [illegible] Tribunal Superior de Justicia; Juan José y Tomas Gomez con [illegible] Gomez; [illegible] con Luis [illegible]; Cornelio [illegible]; Pascual Subi[illegible]; sucesion Antonio [illegible]; Santiago Portal y [illegible]; Samaniego, [illegible]; Dionisia [illegible]; incidente. [illegible], sobre reconocimiento de firmas.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAZ

Dia—14

Trámite—[illegible]; Imbert con [illegible]; [illegible] con Martinez (2); [illegible] Gonzalez; Ministerio [illegible]; testamentaria [illegible]; [illegible] Loraghi; Latorre [illegible] Barrios; Bonifacio [illegible]; Molinari [illegible] Ros; Tribunal [illegible] García; testamentaria [illegible] Martinez (2); [illegible] Blanco; Vidal [illegible].

[illegible] Ramon Irigoyen [illegible] con Herrera [illegible].

[illegible]—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á los acreedores del [illegible] para que concurran á la [illegible] síndico provisorio, tendrá lugar en la sala del juzgado, Misiones [illegible].—Montevideo, Mayo 12 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público.

4923.my.13 5 p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que el estado de graduacion formado en el concurso de D. Antonio Alvareda, se encuentra depositado en la oficina actuaria, por el término de la ley, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 12 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público.

4924.my.13.5 p.

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se cita á los acreedores del concurso de D. Francisco Guerra, para que comparezca á la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico Provisorio, tendrá lugar en la Oficina Actuaria, Misiones núm. 201 el dia 16 del corriente á la una y media p. m.—Montevideo, Mayo 7 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.

m.12.8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, Dr. D. Ovidio Grané, ha sido autorizado D. Pedro C. Ballefin, para ejercer la profesion de rematador público en todo el territorio del Estado. — Montevideo, Mayo 10 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.

my12.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber, que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Cárlos Novel, queda absolutamente prohibido hacerle pagos ó entregas de efectos, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, por estarse procediendo con arreglo á lo que para el caso de quiebra dispone el Código de Comercio, previniéndose tambien á aquellas personas en cuyo poder existieran pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices y ser juzgados como tales.—Montevideo, Mayo 10 de 1883.—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público.

my.11.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por don Federico Mandia contra los Sres. Echemendigaray y C.a, hago saber: Que por auto de fecha 23 del corriente se ha declarado en rebeldia á los ejecutados. De conformidad con el art. 845 del Código de Procedimiento Civil, se le hace saber á sus efectos. —Montevideo, Abril 27 de 1883.—*José Antonio de Freitas*, escribano de Comercio.

ab28.15

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber: que D. Luis Lerena Lenguas, ha sido nombrado Síndico del concurso de D. Lúcas Herrera y Obes y C.a, previniéndose que todos los que tengan bienes pertenecientes al concurso, deben hacer entrega de ellos al Síndico nombrado, so pena de no quedar exonerados de su responsabilidad.—Montevideo, Abril 28 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público.

my11.7

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público.

mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público.

mz21.2 meses

—¿Es un cumplimiento?
—Son dos.
—Lo acepto como tal.
—Ahora, escuchadme....
—Escucho.

El señor de Bernac antes de proseguir la conversacion, retorció su bigote y echó á su alrededor una mirada indiferente en apariencia, pero en realidad profundamente investigadora.

Luego viendo que algunas miradas estaban de varios puntos vueltas hácia él, se enderezó sobre sus caderas, tomó una posicion cómoda y cogió entre las suyas una de las manos de su graciosa interlocutora.

Esta pareció comprender por una maravillosa intuicion el pensamiento y la intencion de su compañero, pues le echó, inclinando ligeramente la cabeza de manera que pudiese verla la reunion, una mirada fascinadora, y se apoyó en el antepecho con la mayor coquetería.

Para todos, los dos jóvenes parecian gustar los encantos de una conversacion amorosa.

—El señor d'Aumont se halla en la feria, dijo Bernac sin elevar mas que antes la voz, pero inclinándose hácia su compañera como si le hubiese deslizado al oido la frase mas apasionada.

—¡El preboste de Paris! dijo Catalina sonriendo con su mas coqueta sonrisa.

—El mismo.
—¿Y á qué viene aquí?
—¿No lo adivinais?
—Nó.
—Viene para prender á La Chesnaye.
—¡Es cierto! dijo Catalina extremeciéndose.
—Al menos, tal es su intencion.
—Y..... ¿creeis que lo consiga?
—Francamente, no lo creo.
—¡Pobre preboste! dijo la jóven riendo expansivamente. El capitan La Chesnaye le hará volver loco!
—Mientras tanto, es preciso obrar, ¿comprendeis?
—Perfectamente.
—Las pistas están cruzadas, pero en fin.....
—La precaucion es la madre de la seguridad! interrumpió la bella Catalina.
—Precisamente.
—Pues bien! vamos á obrar..... ¿En dónde están ellos?
—En donde sabeis.
—¿En los sitios convenidos esta mañana?
—Sí.
—Muy bien..... descansad en mí.

—Querida baronesa, mi hermosa reina, dijo en alta voz el conde viendo á La Guiche y á d'Herbaut que se acercaban á la ventana en donde conversaba con Catalina, sois la mas orgullosa, la mas cruel hija de Eva que haya jamás encontrado.

—Y vos, conde, el mas emprendedor de los caballeros, como sois tambien el mas corredor de aventuras y el menos fiel galanteador! respondió haciendo dengues la linda baronesa.

—¡Oh! ¡oh! por Nuestra Señora! héos aquí disputando, mis hermosas tortolitas! dijo La Guiche meneándose mas que nunca.

—Socorredme, caballero! dijo Catalina riendo á carcajadas.

—¡Qué, hermosa dama! ¿correis algun peligro?
—Uno grande, del cual Dios me libre!
—¿Cuál? preguntó d'Herbaut.
—El de que me amenaza el conde!
—¡Por San Jacobo! ¿qué es pues?
—Me amenaza con robarme el corazon, bajo pretexto que yo le he robado el suyo!
—¿Es cierto?
—Si lo es, os juro que he cometido este crímen sin la menor intencion.

—¡Oh! baronesa! dijo La Guiche cogiendo la mano derecha de Catalina, mientras que, con la izquierda, la jóven llevaba su pañuelo hácia la parte superior de su semblante como para ocultarlo. ¡Oh! baronesa! estoy cierto de que vuestras palabras ocultan una hermosa mentira. Os tapais la cara para disimular vuestra sonrisa, y velais con el bordado de ese pañuelo el brillo de vuestros ojos sin igual, para impedirnos que leamos en vuestra mirada.

—Os engañais, caballero! dijo Catalina descubriéndose el semblante y fijando en el hidalgo el rayo fascinador de su negra pupila. Si llevo el pañuelo á mis ojos, es porque esas luces me dañan.

Y con un gesto, indicó un candelabro con seis mecheros, el cual, colocado como estaba contra la ventana, detrás del conde de Bernac, inundaba de luz á la jóven y á los que la rodeaban.

—¿Esas luces os dañan? repitió La Guiche.
—Horriblemente.
—Entonces, es preciso quitarlas....
—Esto es lo que el señor de Bernac no ha tenido la galantería de proponerme.
—Voy á llamar un criado, dijo d'Herbaut.
—Esto sería muy largo! dijo Catalina sonriendo.
—¿Es preciso que lo quite yo mismo? preguntó La Guiche designando el candelabro.
—No me atrevia á pedíroslo, pero me tendria por feliz al verme, una vez en mi vida, servida por vos, caballero.
—Coqueta, dijo La Guiche riendo.
—Nó! decid caprichosa, si quereis.
—Un capricho manifestado por una tan linda boca es una órden á la cual no se puede menos de obedecer. Voy á llevar ese candelabro á la otra pieza.
—Nó, dijo vivamente Catalina, colocadlo detrás de mí, al lado de aquel que está delante de la otra ventana.

Y designó la segunda ventana á la cual daba la espalda, y en cuyo alféizar habia efectivamente un candelabro semejante á aquel de cuyo brillo la baronesa se quejaba.

—Obedezco, continuó el caballero, pero con una condicion.
—¿Cuál?
—Que en cambio del servicio que os presto, lleveis esta joya en recuerdo mio.

El caballero presentó la caja que encerraba el lazo-cinturon de turquesas que habia ganado.

—Vendeis caros vuestros servicios, caballero, dijo riendo la baronesa.

Y con su linda mano tomó la preciosa joya.

La Guiche levantó con su fuerte brazo el pesado candelabro y lo llevó al sitio indicado.

D'Herbaut retrocedió para abrirle paso.

Esto doble movimiento tuvo por resultado aislar de nuevo y durante algunos segundos, al conde y la baronesa. Bernac se acercó vivamente.

—¡Y bien! dijo.
—Es cosa hecha! respondió Catalina.
—¿Qué?
—Dentro de dos minutos estarán prevenidos y el preboste puede obrar.
—De modo, que este cambio de candelabro era una señal?

Catalina no contestó, pero cerró vivamente sus hermosos ojos.

—Adorable! dijo el conde besando ardientemente una de las manos de la jóven.

—Por Dios que me haceis representar un lindo papel, como decia el difunto Cárlos IX! exclamó con un tono marcado de mal humor y de despecho el señor de La Guiche que se volvia precisamente en aquel instante.

—Muerte de mi vida! juraria que vas á enfadarte, caballero! dijo el conde con acento de desdeñosa burla.

—Y jurarias tal vez con verdad, conde de Bernac!
—Por Nuestra Señora; como gusteis!

Habia en el tono con que fueron pronunciadas estas palabras un acento tal de provocacion, que el caballero se extremeció é irguió la cabeza como un caballo de guerra al son de la trompeta.

—Voto á bríos! dijo, diríase que buscas una estocada.

—¿Y si la buscase efectivamente?
—La encontrarias!
—Bien!
—¿A las diez?
—A las diez.
—¿Tienes padrinos?
—Los tendré.
—Muy bien.

Y los dos caballeros se midieron un momento con la vista.

—¡Admirable! exclamó d'Herbaut; justamente no sabia cómo emplear la mañana. La Guiche, seré tu padrino.

Un duelo entre caballeros era entonces cosa tan ordinaria, tan comun; un desafío del que resultaban la muerte varias veces, tenia lugar por pretextos tan ligeros, tan fútiles, que ninguno de los tertulianos que oyó la conversacion precedente prestó la menor atencion á lo que se decia.

Por otra parte La Guiche, Bernac y d'Herbaut continuaron conversando con Catalina como si nada hubiese tenido lugar entre ellos, y la jóven, causa evidente del duelo proyectado, no pensó siquiera en interrumpir el curso de sus provocadoras coqueterías.

El ciego acababa de sumergir por tercera vez las manos en las urnas, y el silencio se restableció como de costumbre súbitamente en medio de la bulliciosa reunion.

Las nueve y media sonaron en aquel momento en un reloj vecino.

La atencion de los señores de La Guiche y d'Herbaut se fijó entonces en el estrado. Catalina aprovechóse de esta circunstancia para acercarse al conde.

—¿Por qué habeis provocado al caballero? dijo.
—Para batirme, respondió Bernac.

La baronesa levantó sus hombros blancos y torneados haciendo un gesto de impaciencia.

—¿Cuál es la causa real de ese duelo? preguntó sin volverse hácia su interlocutor, y medio ahogando sus palabras tras el abanico con espejo y guarnecido de plumas blancas, que llevaba sujeto á su cuerpo con una cadenita de oro esmaltado.

—¿Quereis saberla?
—Sí, dijo en voz mas alta en medio del tumulto que acababa de provocar el anuncio de otro lote.
—Pues bien! es....

El conde no tuvo tiempo de concluir.

—Toma! hé aquí al preboste de Paris, exclamó súbitamente y con un manifiesto asombro el marqués d'Herbaut designando con la mano al magistrado que en efecto acababa de aparecer en la entrada de la sala reservada al juego de la lotería.

—Vuestro buen amigo el señor d'Aumont, conde de Bernac, añadió Catalina sonriendo. A propósito, ¿cuándo os casais con su hija, la hermosa Diana, de la que se cuentan maravillas?

El conde no contestó; pero lanzó una mirada severa á la baronesa.

—Un gran tumulto y un gran movimiento acababa de tener lugar en los tres salones del juego.

—Que nadie salga! dijo el preboste con voz vigorosamente acentuada. En nombre del rey nuestro señor, lo mando! Guardias, vigilad las salidas!

XI

LA CASILLA DEL PASTELERO

La féria de San German que poseia el derecho, por privilegio exclusivo, de no cerrarse hasta las once de la noche, es decir tres horas despues que la queda de invierno habia hecho apagar las luces en todos los barrios de Paris, estaba á las nueve y media en toda su animacion.

El punto céntrico de la féria estaba formado por una plazuela que separaba las dos grandes alas del mercado, y que resultaba de la reunion de cuatro travesías que formaba cada una un lado diferente.

Allí se levantaban los dos teatros de la féria establecidos por cómicos ambulantes, los cuales segun una sentencia del teniente civil fechada en 5 de Febrero de 1596, debian pagar cada año la suma de dos escudos á los cófrades de la Pasion que tenian el privilegio exclusivo de los teatros de Paris.

En frente, y en los alrededores de estas salas de teatro, se abrian las tabernas, confiterías, pastelerías y platerías.

Un público, compuesto de curiosos, de bebedores, de aficionados á los teatros, de paseantes desocupados, á los cuales se juntaban un sinnúmero de mendigos y de rateros, afluia á este punto central de la féria.

Las tabernas y las pastelerías estaban atestadas, y las casillas de los plateros y de los confiteros se veian obstruidas por una multitud que se amontonaba en sus cercanías.

Todas las tiendas estaban rodeadas por un círculo de curiosos.

Una de ellas, sobre todo, la casilla de un platero, situada la segunda en la primera calle que desembocaba á la plaza, atraia á la multitud bulliciosa por sus espléndidos aparadores.

En la primera fila de esta multitud, con la frente pegada á los cristales protectores (lujo de aparadores que poseian solamente los plateros y que necesitaba su propia seguridad), se hallaba un hombre bajo, bastante mal vestido, de frente estrecha, ojos desviados, cuya nariz era tan aplastada y tan arremangada, que mas bien parecia una mancha que un punto saliente en medio de su rostro.

Junto á este hombre, apoyando su brazo en el suyo, estaba una mujer alta, seca, flaca, con la cabeza prolongada en forma de esquina, pegada á un cuello desmesuradamente largo.

Habia tal desproporcion de estatura entre ellos, la mujer era tan alta y tan bajo el hombre, que, lejos de parecer que se apoyaba en el brazo de su compañero, parecia mas bien que la mujer iba á llevarse á aquel que tenia el extremo de su mano huesosa.

Ambos estaban absortos en la contemplacion de las riquezas expuestas por el platero.

—Matías el Romo, decia la mujer, ¿ves esas hermosas chapas de corsé?

—Y esos alfileres de cabellos, Jacoba la Larga, respondió Matías. ¿Qué me dices de ellos?

—Digo que quisiera poseerlos con esos hermosos botones verdes!

—Y yo quisiera poderte dar todo eso, Jacoba, dijo Matías suspirando; tal vez entonces creerias en mi amor y te mostrarias menos inhumana!

La mujer sonrió abriendo una enorme boca muy mal provista de dientes anchos y largos, mellados y desiguales.

—¡Ah! si me dieses solamente una joya! dijo ella.

—¿Cuál te gustaría, mona mia? preguntó Matías acercándose á la puerta cerrada en la cual se apoyaba.

—Todas! respondió Jacoba.

—¡Ay! suspiró Matías el Romo; esto de no poder satisfacer tus deseos me desconsuela! Vámonos, Jacoba la Larga!

—Vámonos, Matías el Romo!

Y los dos, lanzando profundos suspiros, se volvieron para pasar por entre la multitud.

—Hermosa momia para adornarla de joyas! dijo un estudiante riendo. Está mas descarnada que el esqueleto que nos ha regalado el rector!

Matías y Jacoba se habian alejado.

—¿La has sacado? preguntó Jacoba.
—Sí, respondió Matías.

Y abriendo su mano derecha dejó ver un pedazo de cera en la cual habia grabado la cerradura de la puerta del platero.

—¡Entonces tendré las joyas! añadió Jacoba con alegría.

—Las tendrás.
—¿Quién te ayudará á dar el golpe?
—Tallebot el Jiboso y el gran Coercio en persona.

—Una limosna, mis buenos señores, dijo una voz gangosa que parecia salir de la tierra. No olvideis al pobre estropeado..... Una limosna!....

El que de este modo imploraba la compasion de los numerosos paseantes, estaba acurrucado en el suelo á algunos pasos de la casilla del platero.

Una horrible desviacion de la columna vertebral torcia el cuerpo del desventurado, el cual se arrastraba penosamente sobre dos piernas delgadas y raquíticas. Una enorme cabeza procuraba en vano elevarse sobre el pecho ó mas bien sobre la jiba en la cual desaparecia casi enteramente.

—Una limosna! exclamó el mendigo en el momento de pasar Jacoba y Matías por delante de él.

Matías extendió la mano á la altura del sombrero que se avanzaba hácia él.

—Gracias! mil gracias, mi buen señor, mil bendiciones sobre vos y sobre la hermosa dama! dijo con voz gangosa el mendigo, tomando en su fieltro grasiento el objeto que Matías acababa de depositar en él.

—¿A qué hora? dijo Matías en voz baja sin detenerse.

—A media noche! Corte de los Milagros! respondió el jiboso.

Luego prosiguió alzando la voz:

—Una limosna, mis buenos señores! Una limosna, piadosas señoras!